



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 725

Pág. 1

DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS
INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN RUIZ I CARBONELL

Sesión núm. 31

celebrada el miércoles 29 de junio de 2022

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias para informar sobre el objeto de la subcomisión para el estudio de un pacto de estado contra el antigitanismo y la inclusión del pueblo gitano. Por acuerdo de la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad. (Número de expediente 154/000010):

- | | |
|---|----|
| — De la señora Filigrana García (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI). (Número de expediente 219/000856) | 2 |
| — Del señor Silva de los Reyes (abogado). (Número de expediente 219/000857) | 13 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN PARA EL ESTUDIO DE UN PACTO DE ESTADO CONTRA EL ANTIGITANISMO Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO GITANO. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD. (Número de expediente 154/000010):

— **DE LA SEÑORA FILIGRANA GARCÍA (MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI). (Número de expediente 219/000856).**

El señor **PRESIDENTE**: En primer lugar, y tal como acordamos, convocamos las comparecencias que nos quedaban informándoles de que esta era la última sesión dedicada a ello. De las cuatro comparecencias previstas, dos nos comunicaron su disposición a venir, una de las cuales nos ha informado esta mañana que, por motivos de salud, no se podía desplazar, manifestando su interés en comparecer y solicitándonos poder hacerlo *online*, que es lo que vamos a hacer.

Vamos a iniciar la sesión para tramitar el siguiente orden del día, que es la celebración de las dos últimas comparecencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la Inclusión del Pueblo Gitano, que son las de María del Carmen Filigrana García, miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI, cuya página web les animo a consultar, porque realmente vale la pena —y además es muy bonita—, y de don Juan Salvador Reyes, que es abogado.

Antes de concederle la palabra a la primera compareciente y para una mejor ordenación del debate, les recuerdo que se desarrollará de la siguiente manera. Una exposición inicial por la compareciente por un tiempo de veinte minutos como mucho; a continuación los representantes de cada uno de los grupos parlamentarios dispondrán de un tiempo de cuatro minutos para preguntar lo que crean conveniente y, seguidamente, la compareciente tendrá diez minutos para contestar a las preguntas formuladas o para añadir todo aquello que crea conveniente.

Damos la bienvenida a María del Carmen Filigrana García que tiene la palabra para hablar sobre el objeto de la Subcomisión.

Tiene usted la palabra, cuando quiera, le recuerdo que tiene veinte minutos.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI): Gracias, lo prometo.

El señor **PRESIDENTE**: Bien.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI): ¿Se me oye bien, verdad?

El señor **PRESIDENTE**: Yo sí. ¿Le oye todo el mundo bien? (**Asentimiento**). Adelante.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI):¹ Estupendo.

Muchísimas gracias, en primer lugar, por la presentación y por la invitación. Buenas tardes, señorías, presidente.

Muchas gracias por ofrecer esta oportunidad a FAKALI para participar en esta Subcomisión del Pacto de Estado contra el Antigitanismo. Gracias también a todos por haberme permitido participar, a pesar de las circunstancias y las condiciones de salud, al menos *online*. Espero compartirlas el trabajo que nosotras venimos haciendo y que, de alguna manera, pueda ilustrar el encargo que tiene esta Subcomisión. De hecho, nosotras estamos muy contentas. Creemos que esta Subcomisión es un hito histórico. Tenemos puestas muchas esperanzas, desde FAKALI, en los frutos que puedan surgir de este trabajo y creemos que repercutirán positivamente en la actividad de las personas gitanas. Esta Subcomisión realmente es un acto de justicia social, de reparación, de dignificación y de cumplimiento además al ejercicio de la memoria histórica de nuestro pueblo. Es cierto que el antigitanismo es un término muy antiguo, ya se ha hablado largo y tendido, y creo que todos los que hayan participado en esta Subcomisión han podido tener

¹ Se realiza la comparecencia a través de videoconferencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 3

la oportunidad de conocer mucho mejor cuál es la tesitura en la que nos encontramos y, aunque el concepto de antigitanismo se usa desde hace relativamente poco tiempo, es cierto que este fenómeno es demasiado antiguo. Antes de compartirles nuestras aportaciones, yo quería ofrecerles una breve presentación, una reseña de FAKALI, de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas, y quería contarles simplemente que nuestra entidad está formada en un alto porcentaje por entidades de mujeres gitanas que han sido líderes en la lucha contra el antigitanismo y también del feminismo romaní. Llevamos casi veinte años dedicando todos nuestros esfuerzos a hacer visible ese racismo histórico y en ningún momento lo hemos enfocado desde una petición de caridad. Hemos reclamado lo que creíamos que por justicia nos correspondía como ciudadanía de pleno derecho que somos los gitanos y las gitanas. Hoy en día ya saben que el concepto del antigitanismo define la violación de los derechos fundamentales hacia el pueblo gitano de forma sistemática e histórica y la discriminación por ser gitana o gitano se manifiesta de hecho en diversos ámbitos y en diversos planos. Esta es quizá la primera aportación que nosotras querríamos ofrecerles en coherencia además con el título de esta Subcomisión que habla del antigitanismo, pero también de la inclusión del pueblo gitano, quisiera compartir, como primera idea, que es necesario en este pacto conceptualizar el antigitanismo de una manera muy específica, compleja e integral. De esa manera podremos poner en el centro de la agenda política y social la verdadera realidad en la que se encuentran las personas gitanas. Digo esto, porque no deberíamos pensar en elaborar un pacto que solo reconozca el antigitanismo cuando suceden expresiones de discursos de odio de manera explícita o cuando queremos responder a actos antigitanos que están tipificados específicamente como delitos de odio en la legislación. Sabemos y somos conscientes de que el antigitanismo recoge un espectro mucho más amplio de discriminaciones. De hecho, en la Resolución del Parlamento Europeo, del 25 de octubre del 2017, que aborda los aspectos relacionados con la integración de los gitanos en la Unión, se alude a muchas otras formas de expresión del antigitanismo —y se las cito literalmente— como pueden ser: el abandono individual e institucional, la discriminación, la desigualdad, el desempoderamiento, también la denigración, la alterización, la búsqueda de chivos expiatorios y la incitación al odio. Todo ello se podría resumir quizás en dos mecanismos fundamentales en los que me voy a basar también para guiar nuestras aportaciones. Creemos que todas estas formas de expresión del antigitanismo, que son tan diversas, se podrían resumir en dos: En la indiferencia, porque los gitanos hemos sido ignorados por la historia, y en el rechazo directo. Creemos que este pacto tiene que venir a revertir esa indiferencia estructural, ese abandono y ese rechazo directo contra las personas por el hecho de pertenecer a una minoría étnica. La invisibilización y la indiferencia a las que nos hemos visto sometidos han sido flagrantes. Ante toda la discriminación legislada, las doscientas cincuenta pragmáticas antigitanas que han estado vigentes en nuestro país, la respuesta ha sido simplemente hacer un borrón y cuenta nueva, si me lo permiten. Hemos pasado de una persecución directa a la asimilación y a la disolución completa de nuestra identidad al amparo de una salida que yo llamo fácil o elegante: al amparo de todos somos iguales. Este es el argumento que está detrás, de hecho, de la invisibilidad del pueblo gitano en tantas medidas y políticas que realmente no llegan a nombrarnos o a invertir directamente en los esfuerzos en la población de las personas gitanas. La negación de los gitanos se detecta fácilmente, se detecta en la inacción o en la falta de medidas específicas ante la exclusión social de las personas gitanas. El hecho, por ejemplo, de no nombrar al pueblo gitano y diluirlo en el espacio de la pobreza o usar muchas veces eufemismos que invisibilizan y desempoderan a nuestros integrantes o el olvido epistemológico o la falta de estudios y de investigaciones para visibilizar la realidad del pueblo gitano. También la falta de reconocimiento —y esto ocurre sistemáticamente— y de implicación de la identidad del pueblo gitano, de su aportación a la cultura española, a las referencias culturales identitarias o a su negación directa, que son unas formas de antigitanismo muy comunes. Además en el espacio en el que estamos hoy esta tarde hay una forma de negación y de invisibilización del pueblo gitano que viene también de la falta o de la ausencia de condena pública ante actos antigitanos desde la esfera política, hay una impunidad que supone una clara expresión del antigitanismo. En este punto quería detenerme un poco. Quería recordar que hemos atravesado treinta años de silencio y de ausencia gitana en estos espacios políticos y el hecho de que, por fin, hoy en el siglo XXI las voces y las perspectivas gitanas estén representadas en esta Cámara, sin duda, es un avance democrático. Si me lo permiten, quisiera agradecer a los compañeros y a las compañeras, diputados y diputadas en esta Cámara, su aportación y su empuje. Especialmente a mi compañera —y prima—, Beatriz Carrillo, por la dedicación de una vida entera a esta lucha que, siendo pionera en estos ámbitos, ha sido un ejemplo a seguir para muchas mujeres gitanas en este país. Quiero agradecer también a su grupo parlamentario por la invitación que nos ha extendido. Se ha hablado mucho de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 4

infrarrepresentación política en el espacio público e institucional en sesiones anteriores. Ya sabemos —y nos sumamos también a esa petición en la elaboración de este pacto— que esa exclusión política del pueblo gitano sigue siendo un escollo para el progreso y el avance de las personas gitanas. Es necesario contar con representantes, gitanos y gitanas, que lideren estas reivindicaciones en primera persona con el apoyo de la sociedad, pero sin el paternalismo que habitualmente ha caracterizado la inclusión del pueblo gitano. Además, desde FAKALI, creemos que este pacto y cualquier medida dirigida al pueblo gitano debe contar con la implicación, el liderazgo y la participación activa de los expertos y las expertas gitanas y debe contemplarse de una forma clara la manera en la que pueden acceder a este tipo de espacios en los que finalmente se debaten las medidas que afectan a las personas gitanas. El activismo gitano a lo largo de las últimas décadas en toda Europa y la lucha contra el antigitanismo se han ido construyendo sobre las bases de esa participación en la sociedad civil y será difícil si no contamos con el compromiso político, pero esta tarde esta Subcomisión supone un símbolo de esta colaboración, de lo cual nos alegramos enormemente. Desde FAKALI hemos abanderado esas premisas, hemos creído que participar en el espacio público contribuiría a poder ejercer una incidencia social y política que pusiera al pueblo gitano en el lugar que le corresponde. Una de nuestras mayores satisfacciones —que quisiera compartirles— fue lograr, por ejemplo, que, por primera vez en la historia, en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía se hiciera una referencia expresa a la comunidad gitana y al proceso de reforma que ocurrió en el año 2007. Unos años más tarde, en el año 2014, también promovimos la aprobación de una declaración institucional para reconocer la identidad del pueblo gitano en todas las fases de regulación del Gobierno autonómico y todas las fuerzas políticas y sociales, codo con codo, apoyaron esta lucha contra la discriminación antigitana. Esto se hizo para no prescindir del Pueblo Gitano, en especial, de una parte de la ciudadanía. Pónganse en situación: silenciar al pueblo gitano es como silenciar a toda la población sevillana o a toda la población valenciana. Por ejemplo, doblamos en cifra a la población malagueña. En definitiva —y sin hacer agravios comparativos—, lo que me gustaría transmitirles es que representamos una parte igual de valiosa e importante que el resto de la ciudadanía española. Como dice nuestra presidenta: el voto de una persona gitana vale igual que el voto del presidente del Gobierno. Este pacto tiene que revertir esta invisibilidad. Hemos asistido —y creemos que es el camino y la tendencia que debe seguir este pacto— a la aprobación del proyecto de Ley de Memoria Democrática, en la que se incorporaba una Comisión sobre la Memoria Histórica para el estudio del daño que se hizo a las personas gitanas durante la dictadura. Hemos asistido también a la incorporación de las primeras referencias, por primera vez en la historia de España, al pueblo gitano en una ley educativa como es la LOMLOE. También hemos visto cómo se incluían, en los decretos curriculares, referencias para el estudio de nuestra historia y de nuestra cultura. Creemos que ese es el camino y que este pacto tiene que dirigirse a compensar esa invisibilidad, que ya es demasiado endémica y grave. Además de la invisibilidad, creemos que el pacto también debe encargarse de abordar los delitos y los discursos de odio, que son las formas más explícitas y manifiestas del antigitanismo. También debe abordar la denigración y los discursos de odio en todos los espacios —a nivel social, académico, político, mediático o incluso a nivel coloquial— y debe trabajar sobre la estigmatización y la imagen deteriorada y estereotipada que se difunde de manera permanente sobre las personas gitanas.

Igualmente quería compartirles en este punto cómo nosotras, en el año 2016, elaboramos ya una propuesta de pacto —que creo que se podrá ver en breves momentos— contra el antigitanismo, que supuso un protocolo de actuación a nivel estatal. De hecho, la primera alianza estratégica en política social contra esta forma de racismo. Más de un centenar de entidades y de gobiernos —no solo autonómicos, sino también locales y estatales—, instituciones, universidades, ayuntamientos y colegios profesionales se sumaron a esta iniciativa que quizá pueda inspirar de alguna manera el pacto que tiene encargado esta Subcomisión. Nosotras, en el año 2016, quisimos mostrar cómo podían existir otras formas de abordar el antigitanismo y de confrontarlo a través, no solo de la denuncia jurídica, sino también haciendo una incidencia pública y social en el ámbito mediático. El objetivo de este pacto era mejorar la práctica periodística y también ofrecer unas herramientas a los usuarios, a los internautas, para poder detectar y actuar contra los discursos de odio que se produjeran en las redes sociales. A raíz de este pacto, mantenemos activo un Observatorio contra el Antigitanismo, que supone un espacio desde donde poder, efectivamente, detectar y tomar el pulso a los discursos de odio en redes y en Internet. De hecho, de todas las cuestiones que podríamos abordar —y creo que ya se han abordado muchas—, desde FAKALI, en este sentido, queríamos hacer una especial incidencia cuando hablamos de la visibilidad y de revertir esta negación y esta estigmatización del pueblo gitano. El ámbito de la comunicación es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 5

fundamental en el pacto que se elabore. Todavía se sigue reflejando una imagen de la cultura gitana como un pueblo fósil que no cambia. La realidad es que ha sido la mirada racista sobre nuestro pueblo la que no ha cambiado. Los y las racistas que siguen viéndonos como un pueblo retrógrado son los que en realidad no han virado la mirada hacia las personas gitanas, porque la realidad es que el pueblo gitano ha avanzado el doble en la mitad de tiempo. Un pacto contra el antigitanismo debe contemplar, sí o sí, el compromiso de los medios de comunicación por ser cómplices en demasiadas ocasiones del odio antigitano. Algunas de las propuestas sobre las que hemos reflexionado versan sobre la creación, por ejemplo, de un observatorio de la imagen del pueblo gitano para que se realice un seguimiento de la difusión de contenidos antigitanos, denigrantes o discriminatorios, intensificando en este sentido la vigilancia específica de contenidos en Internet o en redes sociales. Deberíamos revisar las normativas y las directivas que regulan la difusión de contenidos audiovisuales para poder frenar el antigitanismo instando a las televisiones públicas, pero también regulando la calidad de los contenidos en las empresas privadas. Debemos implicar a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a las empresas de telecomunicaciones, a los proveedores de contenidos digitales y a todos los mecanismos de coordinación, cooperación o corregulación para eliminar las referencias negativas que sean verdaderas sobre el pueblo gitano. Es imprescindible que, en este sentido, en los consejos y en los comités competentes en esta materia se incluya la presencia de voces y de personas gitanas expertas en el asesoramiento a los medios de comunicación, que no existen en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Competencia, por lo que no hay un bagaje jurídico en estas comisiones, y todo lo que hemos logrado desde las entidades gitanas ha sido a través de la denuncia pública y privada de las empresas privadas de telecomunicación que difunden estas imágenes tan negativas sobre nuestro pueblo. No se trata solo de denunciar, sino que también se trata de ofrecer una difusión, un conocimiento y una imagen realista del pueblo gitano. A nivel estatal, hoy por hoy, solo existe un programa de radio gitano. Sin embargo, en la programación televisiva no existe ningún espacio para la difusión de contenidos referidos a nuestro pueblo. Mientras que, por ejemplo, sí se han incluido otras confesiones religiosas. En Andalucía ocurre lo mismo en la actualidad, solo hay un programa radiofónico representativo de la cultura del pueblo gitano. Salvando algunos programas en formato de serie, que cuentan con la presencia de referentes gitanos en ciertos programas de carácter social y educativo, en los que las televisiones siguen condenando al pueblo gitano a ser solamente un titular morboso. Somos casi un millón de personas gitanas en España y la televisión pública dedica cero horas a nuestra historia, a nuestra identidad y a lo que podamos aportar. Hay experiencias en otros países, como por ejemplo en Hungría, donde sí se organizó en concreto un canal para abordar la realidad y la situación del pueblo gitano. Celebramos la aprobación de la Ley Integral para la Igualdad de Trato y no Discriminación, pero creemos que la lucha contra el antigitanismo no termina solo con este logro, sino que tenemos que abordar muchas más tareas. El antigitanismo a veces es muy sutil, se hace de una manera muy subterránea y muy residual, tanto que a veces no somos conscientes de esas formas sibilinas que circulan en nuestra sociedad. Esto no solo se ve en los medios de comunicación o en las redes sociales, sino que a veces el antigitanismo se refleja en la segregación escolar, en la segregación residencial, en las empresas, en las administraciones públicas, en el trato vejatorio de la policía o de los operarios jurídicos, en los chistes, en los supermercados, en la comunidad y en el vecindario. Este pacto tiene el encargo de ser sensible a todas las formas de rechazo y discriminación directas que se producen por motivos étnico-raciales hacia el pueblo gitano. Debemos tener en cuenta una cuestión: Es muy llamativo el nivel de aceptación y de normalización que existe aún en la sociedad sobre el antigitanismo. Hay una indulgencia general hacia las actitudes y prácticas antigitanas que, como ya son tan cotidianas, muchas veces el daño ni siquiera resulta perceptible para la ciudadanía. El estigma moral que existe hacia otras formas de racismo está ausente hasta hoy cuando hablamos de antigitanismo. El antigitanismo es la norma y no la excepción en el discurso público. Debemos confrontarlo y debemos desarrollar, a través de este pacto, estrategias de denuncias contra esos actos que atenten contra la integridad de nuestro pueblo de una manera explícita, pero también debemos encargarnos de detectar esas formas de racismo sutil y sibilino que a veces se nos cuelan —si me lo permiten— sin darnos cuenta y, por supuesto, desarrollar toda una serie de estrategias y de acciones constructivas que favorezcan también el conocimiento y el discurso realista y afirmativo sobre nuestro pueblo. En este sentido, nos sirven como ejemplo los materiales educativos que recientemente ha elaborado el Ministerio de Educación, en colaboración con el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, del que FAKALI forma parte. Este tipo de material y este tipo de actuaciones contribuyen a reconstruir el trato, la imagen y la dignidad de un pueblo que históricamente ha sido lapidado. Por eso creemos que este pacto debe incluir medidas de reconocimiento,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 6

de unificación, de consideración de la identidad gitana y de su aportación por su pertenencia a la sociedad en general. Se deben desarrollar acciones de lucha por la recuperación y la difusión de la cultura, de la lengua gitana —del romaní—, y promover estudios e investigaciones para visibilizar y conocer la realidad del pueblo gitano y, además, solicitamos que se articulen medidas de acciones efectivas para la inclusión de una imagen, en general, digna de las personas gitanas.

Por supuesto, no debemos olvidar la segunda parte del título de esta Subcomisión: la inclusión del pueblo gitano. Creo hasta ahora se ha hablado poco sobre este hecho en la Subcomisión. El pacto debe reflejar la correlación que existe entre este antigitanismo estructural y las consecuencias que traen como la exclusión y los índices de pobreza a los que se enfrentan una gran parte de la población gitana. España ya ha desarrollado varias estrategias y planes nacionales cuyos resultados, por desgracia, no terminan de alcanzar los retos que tenemos pendientes y no tienen la capacidad administrativa para afrontar las desigualdades sistémicas que presentan las personas gitanas. Por eso mismo creemos que la elaboración del Pacto contra el Antigitanismo supone una oportunidad de oro para transformar el paradigma de acción con el pueblo gitano y tiene que buscar la forma de desarrollar y hacer efectivas las estrategias que ya están vigentes. Recientemente se aprobó, en octubre de 2021, la actual Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. En este sentido, reclamamos que se disponga de todos los medios necesarios para que este documento no quede en un texto cargado de buenas intenciones, sino que se sirva verdaderamente como una hoja de ruta efectiva, con un presupuesto suficiente, con medidas más allá de las respuestas paliativas y generalistas y, por supuesto, con una evaluación que nos permita recopilar datos acerca del impacto de dichas medidas.

La consecución de este pacto debe ser liderada a nivel institucional desde un estamento que creemos que debe ser experto y específico. Quería compartir que en FAKALI nos satisface saber que el Gobierno ha emprendido la creación, por ejemplo, de una delegación del Gobierno contra la violencia de género, pero, aunque hay otro tipo de instituciones que abordan temas importantes, todavía no logramos comprender cómo puede existir una Dirección General de Derechos de los animales y no ningún organismo específico para defender y proteger los derechos del pueblo gitano.

Haré dos apuntes importantes para ir terminando. Por un lado, quiero decir que las mujeres gitanas estamos trabajando con mucho esfuerzo y a veces esquivando demasiados obstáculos y enemigos para construir un feminismo romaní. El antigitanismo, esto que acabo de describir de alguna manera y que ustedes han conocido con mucho detalle, también tiene unas formas muy específicas de manifestación respecto a las mujeres gitanas que solemos denominar con antigitanismo de género. Este pacto debe tener una clara perspectiva de género, por supuesto, y que sea interseccional. Creemos que ya hay un gran trabajo desarrollado en la Unión Europea, y España a veces se queda corta, se queda atrás a la hora de activar y desarrollar todas las recomendaciones que la Unión Europea ha realizado en relación a la integración del pueblo gitano.

En definitiva, quería transmitirles, siendo esta la última sesión de la subcomisión, que tenemos que tener clara la dimensión del antigitanismo y mucho más claro que el antigitanismo no es un problema de los gitanos, sino que es un atentado contra los derechos humanos y contra la dignidad. La sociedad no puede seguir obviando nuestra identidad. Sin nosotros no hay democracia, porque sin la igualdad del pueblo gitano no hay democracia posible.

Sastipen thaj mestepen. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tras la señora Filigrana García, tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra Sara Giménez, por un tiempo de cuatro minutos.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Gracias, señor presidente.

Es un placer, señora Filigrana, contar con usted, aunque sea vía *online*. Lo primero que quiero hacer es agradecer la labor que se desarrolla desde su organización. Comparto gran parte de su discurso, en el que ha estado hablando de la indiferencia, el rechazo, la falta de reconocimiento y se ha centrado en la parte del discurso de odio y luego en la estrategia de inclusión. Me gustaría conocer su opinión sobre lo que es la desigualdad de género, y saber por la especificidad de su trabajo en materia de mujer gitana, qué tipo de propuestas específicas se podrían hacer, dentro del marco legal —porque aquí en el Congreso trabajamos mucho desde la perspectiva y la modificación de los marcos legales— para lograr un mayor reconocimiento de la situación de las mujeres gitanas, una mayor efectividad en la lucha contra la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 7

discriminación interseccional que viven las mujeres gitanas, una mayor especificidad en el ámbito de la violencia de género. Cómo podríamos avanzar en ese mayor reconocimiento de la situación de las mujeres gitanas a través de la labor que podemos desarrollar desde un punto de vista parlamentario.

Ha hablado también de los discursos de odio en redes sociales, de los temas de imagen social, que ya han salido a lo largo de las comparecencias. Dentro del trabajo de denuncias que han realizado, quisiera saber qué tipo de respuestas están obteniendo cuando denuncian este tipo de información. Lo digo porque hay determinadas cuestiones que nos siguen preocupando, que no son constitutivas de ningún delito pero que contribuyen a generar esa imagen social negativa del pueblo gitano, y al final las herramientas se quedan débiles. Quisiera saber, repito, por su experiencia y su trayectoria, qué respuestas están obteniendo cuando denuncian este tipo de casos.

En cuanto al propio reconocimiento del pueblo gitano, mi grupo parlamentario está un poco de celebración, como usted y algún otro grupo han dicho, por la inclusión del antigitanismo en el Código Penal. Comparto con usted que ahora nos queda otra vía por delante desde el tercer sector tienen una gran labor, que es que trabajemos en esas defensas que haya que desarrollar en esa aplicación de la normativa, en esa sensibilidad de los actores jurídicos clave. ¿Qué opinión le merece esto? Porque como ya hemos conseguido un reto histórico que es esa inclusión, quisiera saber cómo podemos trabajar de una manera unida con la sociedad civil para que esto no se quede solo en un reconocimiento normativo, sino que sea una aplicación en la defensa de los derechos de nuestro pueblo.

Muchísimas gracias por su comparecencia. Quedo a su disposición para cualquier propuesta que quiera realizarnos.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Pujol.

La señora **PUJOL I FARRÉ**: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Muchísimas gracias por venir a esta casa a contribuir al informe de esta subcomisión y darnos su punto de vista con unas explicaciones tan concretas. Nos gustaría conocer su opinión sobre dos temas que desde nuestro punto de vista son muy importantes. El año pasado aprobamos una proposición no de ley de la mano de POLITIRROM, para el reconocimiento de la genocida y continuada persecución histórica del pueblo gitano, un pueblo residente en el Estado español que ha sido víctima de una persecución histórica y continuada de características genocidas, como decía. Basándonos en eso, quisiera saber si usted está de acuerdo en que se puede reformar la Constitución española para reconocer al pueblo gitano como un pueblo más en un Estado plurinacional y pluricultural. ¿Qué piensan usted y su entidad sobre este tema? Aparte de todas las personas y entidades que trabajan en la dirección de mantener viva la lengua romaní y considerando que hubo prácticamente un genocidio lingüístico hacia el pueblo gitano en España, y esto se tiene que reparar con el reconocimiento oficial de la Romani čhib, según su punto de vista y el de la organización que usted representa, ¿cuál es el compromiso real de las administraciones en apoyar esta serie de reivindicaciones por la lengua romaní? ¿Qué se debe hacer desde las administraciones de todo el Estado español para mantener viva la lengua romaní?

Personalmente también formo parte de la Comisión de Infancia del Congreso y llevamos mucho tiempo manteniendo una relación muy estrecha con entidades que velan por los derechos de la infancia, como la Plataforma de Infancia, Unicef, Save the Children, entre otras, por la promoción de la participación infantil y adolescente. ¿Cómo está la participación de niños, niñas y adolescentes, gitanos y gitanas de todo el Estado español como protagonistas de los procesos participativos organizados en colaboración con las entidades de infancia? Quisiera saber qué opina de la participación política, la reflexión y el debate sobre las necesidades de los niños y niñas gitanos y otros temas que les atañen, como el derecho a una educación de calidad, la brecha digital, el derecho a una vivienda digna, un entorno saludable, etcétera, para trasladarlas a las instituciones que velan por que los derechos de la infancia estén garantizados. ¿Cree que las instituciones están realmente trabajando para hacer realidad sus propuestas?

Para terminar, quiero agradecerle el trabajo que hacen desde su entidad, desde la Asociación de Mujeres Gitanas FAKALI.

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz don Ismael Cortés. Cuando quiero.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Quiero dar las gracias y la bienvenida a la señora Filigrana. Habría sido un placer tenerla *in situ*, pero bueno, los tiempos pandémico marcan las circunstancias de trabajo. Yo quería hacer hincapié en dos cuestiones que ha señalado: la indiferencia y el rechazo. Comparto en enorme medida este diagnóstico. Aquí es donde quería poner el foco. Evidentemente, los observatorios de contenidos antigitanos creo que son necesarios, tanto en formato televisión como aquellos contenidos que se emiten *online*, pero yo creo que hay que ir un paso más allá y generar producción de contenidos. A este respecto quisiera preguntarle si tanto en la televisión nacional como en este caso en la televisión autonómica, Canal Sur y Radio Canal Sur, tienen algún tipo de medida de inclusión de producción de contenidos sobre temática gitana y de contratación de profesionales gitanos y gitanas. En caso de que no sea así, cómo podría producirse este mecanismo de inclusión.

Tengo una pregunta respecto a cuestión de la indiferencia y el rechazo. Teniendo en cuenta que Carmen Filigrana es psicóloga, me gustaría saber si cree que se puede generar empatía, respeto y confianza mutua entre la sociedad mayoritaria y las comunidades gitanas, teniendo en cuenta quinientos años de rechazo, indiferencia y, más aún, persecución e intento de genocidio. Sobre la cuestión del olvido y el recuerdo, hace veinticinco siglos decía Tucídides, historiador ateniense, que el ser humano recuerda aquello que padece. Sin embargo, ¿qué ocurre con aquello que no padece? ¿Qué ocurre cuando el sufrimiento lo padecen comunidades diferentes a la propia, como sucede con el pueblo gitano? Cómo podríamos producir estos mecanismos de memoria colectiva, de memoria compartida, basada en la compasión, en el mejor de los sentidos, que es sentir y padecer con el otro.

Respecto a esto creo que hay una cuestión pendiente fundamental, que es la elaboración de un inventario que recoja los documentos gitanos en los archivos nacionales y autonómicos. En el caso de la Junta de Andalucía no sé hasta qué punto tienen trabajado esto, pero creo que igual sería algo sobre lo que trabajar de manera coordinada instituciones y sociedad civil.

Voces gitanas. Totalmente de acuerdo. Pero aquí sí que, porque nos conocemos y la confianza, aun estando en un espacio institucional, se puede hacer una lectura gitana en clave gitana de las elecciones andaluzas, qué ha sucedido para que solamente —y aquí mando un saludo y mi enhorabuena a Silvia Heredia, que ha sido elegida como diputada en el Parlamento andaluz— tengamos una representante y qué tendría que ocurrir para que hubiese más.

Sobre la cuestión del Estatuto andaluz diré que en 2007, y anteriormente en el Estatuto catalán también, se mencionaba al pueblo gitano. ¿Qué valor diferencial aporta mencionarlo en un estatuto? ¿Cómo se ha traducido? ¿Se ha traducido en partidas presupuestarias para políticas gitanas específicas, en más representación institucional, en más inclusión en espacios públicos? Creo que sería también bueno articular qué significa tener una mención explícita al pueblo gitano en los estatutos de autonomía.

Por último, la cuestión legislativa. Creo que hemos perdido una oportunidad con la Ley General de Comunicación Audiovisual, porque ahí tendría que haber habido una mención explícita a diferentes minorías, culturales y étnicas, orientación sexual, etcétera. Eso ha quedado fuera de la Ley General de Comunicación Audiovisual. Hay oportunidades importantes, teniendo en cuenta que, a mi parecer al menos, en la ley de igualdad de trato y no discriminación se ha ganado la oportunidad, pero quedan dos temas pendientes: ley de vivienda y ley de memoria. Yo creo que ahí habría que hacer un especial hincapié. También el pacto, como ya ha quedado recogido en el documento inicial, tiene que ser capaz de influir en procesos legislativos que están vigentes. Es como encender esas luces y estar pendientes de qué ocurre y cómo somos incluidos.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario VOX, su portavoz Reyes Romero.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias señor presidente.

Muchas gracias señora Filigrana. Como ya sabemos, FAKALI es una federación de asociaciones de mujeres gitanas que tiene implantación prácticamente en todo el territorio nacional. VOX ve bien que se fomenta el asociacionismo de las personas que componen la sociedad civil para la defensa y la promoción de los intereses de los grupos a los que representan, pero con lo que no vamos a estar de acuerdo es con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 9

que esas asociaciones reciban subvenciones solamente por participar del enfoque ideológico de los partidos que están en el poder. En general, nos parece mal, pero nos parece mucho peor en la situación de extrema debilidad en la que se encuentra nuestro país, en la situación de extrema necesidad en la que se encuentra nuestra economía y, por tanto, en la situación de debilidad en la que se encuentra el pueblo español. Por eso nos gustaría que nos informara acerca de las subvenciones que recibe la Federación FAKALI; en concreto, nos gustaría que nos informara de en qué se gasta el dinero que sale al final de los impuestos que pagan todos los españoles. Nos gustaría, por tanto, que nos informara de cuáles son las emergencias o las necesidades a las que han atendido con las subvenciones públicas que ha recibido la Federación FAKALI.

En la página web pública que tiene su organización vemos que los campos a los que se han dedicado son la educación, la salud, la igualdad, discriminación y el empleo. En VOX creemos que una educación de calidad, enfocada al empleo y a la excelencia, es la única herramienta que permite a las clases más humildes prosperar en la vida y salir del círculo de la pobreza. Por eso criticamos que los planes de estudios estén más centrados en difundir ideologías sectarias y victimistas que en permitir una verdadera promoción humana a base de cultura y de ciencia. Quisiéramos saber su opinión al respecto.

En cuanto a salud, sabemos que tenemos un sistema sanitario muy desigual, como consecuencia del fallido Estado autonómico, y que está colapsado por las interminables listas de espera. Nos gustaría conocer de primera mano cuáles han sido sus proyectos en este campo.

En cuanto a igualdad y discriminación, creo que en ese ámbito va a ser en el que menos de acuerdo nos vamos a oponer, porque en VOX no creemos que ni la mujer en general ni la persona que se percibe como gitana tenga necesidades de una ayuda especial por parte de los poderes públicos en la España de 2022. España es una democracia y un Estado de derecho, y si en algún momento se perciben actitudes discriminatorias contra una mujer concreta, contra un miembro de una comunidad étnica, religiosa, ideológica o de cualquier tipo, existen tribunales y normas jurídicas para sancionar dichos abusos. Por tanto, no creemos que se dé en nuestro país ningún tipo de prejuicio estructural contra nadie. La prueba de este diálogo es el que estamos manteniendo en esta subcomisión desde hace varios meses.

En cuanto al empleo, en VOX vemos muy positivamente que la sociedad civil se implique en la promoción del empleo, que recordamos que en la Constitución es considerado como un derecho y un deber. En un país con un paro estructural de tres millones de personas, en el que la mentalidad socialista de las subvenciones ha calado plenamente, al menos en las regiones como la mía, Andalucía, nos parece esencial difundir oportunidades de emprendimiento y búsqueda activa de empleo. En este sentido nos gustaría oír su experiencia al respecto.

Nos ha dicho que no logra comprender cómo es posible que exista una Dirección General de Derechos de los Animales y no exista una dirección general de derechos de las personas gitanas. Pues yo voy más allá. No entiendo cómo puede existir una Dirección General de Derechos de los Animales y que no exista una para la protección de las personas. Y no solo es que no existan órganos que protejan la vida humana, sino que desde las instituciones se fomentan constantemente prácticas que atentan contra el principal derecho de las personas, como es la vida, a través del aborto y de la eutanasia.

Muchas gracias por su comparecencia. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra a la siguiente interviniente, solo quiero añadir, dirigido a nuestra invitada, que no tiene por qué contestar a las preguntas que no tengan nada que ver con esta Comisión, como las preguntas relacionadas con su financiación.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, la señora Carmen González.

La señora **GONZÁLEZ GUINDA**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señora Filigrana, y gracias por su comparecencia en esta Comisión, que no en el Parlamento, pues usted ya intervino el pasado 24 de mayo en la Comisión del Pacto de Estado contra la Violencia de Género; eso sí, en esa ocasión presencialmente, cosa que lamentamos que no pueda ser esta ocasión. En todo caso, deseo que se mejore. Bienvenida a esta Comisión que, como bien sabe, ha de recoger todo lo que los comparecientes nos están aportando precisamente con el fin de avanzar hacia una erradicación total del antigitanismo, fundamental para una plena igualdad de derechos y oportunidades para las personas gitanas.

Usted ha señalado que la discriminación a las personas gitanas tiene dos expresiones: o bien se les trata con indiferencia, ignorando su situación y condiciones particulares, provocando así una invisibilización

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 10

de la identidad del pueblo gitano, o bien mediante el desprecio, usando estereotipos o discursos de odio. Me voy a centrar en la inclusión, a la que usted ha hecho alusión al finalizar su intervención, y para ello me va a permitir tomar textualmente una frase extraída de su página web que, como bien decía el presidente, merece la pena entrar en ella, yo he buceado, que dice textualmente. Estamos convencidas de que la educación es la mejor arma para combatir la desigualdad en la que vive nuestro pueblo. Por eso trabajamos incansablemente para que la escuela sea cada día un poco más gitana. Así es, es importante que la historia y la cultura gitana aparezcan en los libros de texto y en el currículo escolar para una mejora en la visibilización de la cultura y del pueblo gitano. Como bien sabe, Castilla y León ha sido la primera comunidad autónoma que lo recogió en 2016. Pero esto no basta. Como profesora durante varios años he dado clase en un instituto de León, con gran número de alumnos gitanos y con una gran sensibilización en cuanto al acompañamiento y refuerzo escolar y la colaboración con asociaciones gitanas como la suya, con las que se desarrollan proyectos de mediación familia-escuela que son de gran ayuda para el avance en la lucha contra el absentismo y el abandono escolar temprano. Pues bien, en estos años me dolía ver que alumnas gitanas, buenas alumnas gitanas, buenas estudiantes dejaban los estudios en el momento en que se comprometían. ¿Son ustedes conscientes de este hecho? El matrimonio temprano, en este caso el compromiso previo, era la razón entre las chicas para el abandono escolar. Eso duele muchísimo a los docentes, yo así lo sentía, porque en muchos casos teníamos la sensación de que ellas sentían verdadera admiración por las pocas compañeras gitanas que titulaban en la ESO y, por supuesto, por aquellas que acababan el bachillerato. Y no nos olvidemos de los datos, solo un 15 % de alumnos gitanos obtienen la ESO. Todo ello, a pesar de ser uno de los objetivos prioritarios de la anterior estrategia nacional para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano. Poco hemos avanzado. Le quería preguntar lo siguiente. ¿Qué hemos de cambiar respecto de lo que ahora hacemos para evitar estos datos, para, como digo, hacer bajar las tasas de abandono escolar temprano, para mejorar las tasas de acceso a la ESO? ¿Qué hemos de mejorar para que dentro de unos años, cuando evaluemos la nueva estrategia nacional, no nos demos golpes en el pecho? No olvidemos que la educación es la principal herramienta para avanzar en la igualdad real, la mejor arma para el acceso al mundo laboral, y el empleo es fundamental para el avance hacia la plena inclusión.

En cuanto al empleo, el pueblo gitano presenta unos índices de desempleo altos que evidencian una discriminación existente y muchas veces oculta, efectivamente, de la que usted hablaba. Quería preguntarle si no cree que debemos también avanzar en políticas que fomenten la formación y la profesionalización de los chicos y de las chicas gitanas. Otros temas como la vivienda, sanidad, comunicación, la verdad es que no voy a tener tiempo de afrontarlos, pero son temas clave, y no dude de que serán abordados en el informe que ha de salir de esta Comisión.

Para terminar, quería abordar el tema del que usted habló en la comparecencia de violencia contra la mujer gitana. Quiero comentarle que el Ministerio de Igualdad prepara una estadística específica para el estudio de la violencia de género en mujeres gitanas. ¿No cree que este tipo de estudios específicos, separados de los estudios de violencia de género para las mujeres en general, pueden servir para estigmatizar y no contribuir a la inclusión, sino todo lo contrario?

Es todo lo que quería plantearle. Muchísimas gracias de nuevo por su comparecencia hoy aquí en la Comisión. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz Sonia Guerra.

La señora **GUERRA LÓPEZ:** Gracias, presidente.

Antes de empezar, me gustaría recordar que cuando hablamos del pueblo español hablamos de todos los ciudadanos y ciudadanas y, por tanto, también, de las personas de etnia gitana, y que quizá de intentar controlar tanto los recursos públicos que gestionan estas entidades, que lo que están haciendo es crear valor público en nuestros pueblos, barrios y ciudades, deberíamos intentar no falsear el empadronamiento para podernos presentar a unas elecciones o hacer que Espinosa de los Monteros pague la reforma de su casa. **(Aplausos).**

Al margen de esto, me gustaría dar las gracias a la señora Filigrana por su trabajo y su labor en FAKALI, pero también, y sobre todo, señora Filigrana, por su valentía, porque luchar contra el antigitanismo es luchar contra toda una serie de prejuicios que están presentes en nuestra sociedad y que debemos reconocer. Siendo hoy la última sesión del pacto contra el antigitanismo, debemos reconocer todos y todas los que formamos parte de esta Comisión, independientemente de nuestra etnia, que hemos podido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 11

evidenciar que existen esos prejuicios y ese estigma que han declarado las diferentes personas, en concreto hoy la señora Filigrana, que han pasado por esta Comisión. Y es doblemente valiente porque no únicamente lucha contra ese estigma del antigitanismo, sino que lo hace con perspectiva feminista que, como hemos visto también en esta Comisión, por desgracia últimamente está muy cuestionada está la incorporación de la perspectiva feminista que es tan necesaria en la política pública. Le quiero felicitar también por el pacto contra el antigitanismo que su entidad lideró en el año 2016, porque, sin duda, nos va a servir de buena práctica para lo que tiene que surgir de esta subcomisión y lo vamos a tener como marco de referencia en el documento que realizaremos los diputados y diputadas que formamos parte de esta Comisión para poder inspirarnos.

En su intervención ha hecho una mención especial al discurso discriminatorio, a la invisibilidad, que también es discriminación, en los medios y en las redes; ha hablado de la violencia que en estos momentos se produce no únicamente a nivel analógico, sino también a nivel virtual, con el discurso del odio. Me gustaría conocer si cree que la aparición de ciertos partidos políticos y su representación ha incrementado ese discurso del odio que, por desgracia, sufren diferentes colectivos en nuestra sociedad y en nuestra comunidad, y que la mitad de la humanidad por el simple hecho de ser mujeres también sufrimos.

Hablaba usted de que existía la voluntad de desempoderamiento, y creo que es muy importante, porque usted y su entidad dan mucha importancia a la formación, a la educación, a la capacitación, que nos hable también de cómo capacitan, cómo empoderan a esas mujeres que necesitan a otras mujeres, como usted o como la diputada del grupo parlamentario al que yo represento, que usted también ha citado, la señora Beatriz Micaela Carrillo, para que sirvan de ejemplo para empoderarse; también cómo luchar contra esa política antigua, franquista y posfranquista de la caridad, y cómo frente a la caridad defendemos la fraternidad entre los pueblos y las etnias. En ese sentido, el Grupo Parlamentario Socialista ha trabajado diferentes propuestas, una proposición no de ley sobre mujeres gitanas, pero también hemos intentado, junto con otros grupos parlamentarios, que se incorpore la perspectiva que usted defendía en la Ley de Memoria Democrática, que pretendemos aprobar mañana, o en la Ley de Educación que usted ha comentado que habían participado. Creo que muy importante que esa perspectiva no esté única y exclusivamente en ciertas leyes, sino que también se hubiese podido incorporar en la Ley audiovisual, como han comentado algunos de los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra.

Para finalizar, me ha hecho especial ilusión ver cómo usted hablaba del feminismo romaní y cómo decía que las mujeres gitanas son la esperanza para el pueblo gitano. Me gustaría que nos pudiese decir brevemente, porque entiendo que no tiene mucho tiempo, cuál es el trabajo que se está realizando en estos momentos con las niñas, adolescentes y mujeres del pueblo romaní para luchar contra esa doble discriminación: la discriminación por etnia y también la discriminación por el hecho de ser mujeres que sufrimos todas las mujeres en nuestra sociedad. **(Aplausos).**

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** A continuación, señora Filigrana, tiene usted diez minutos para contestar a todas las preguntas. Si para contestar a alguna necesita que hagamos llegar a todos los miembros de la Comisión algún documento, datos o lo que crea usted conveniente, si nos lo envía, con mucho gusto lo reenviaremos a todos.

Cuando quiera puede iniciar su intervención.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI): Gracias.

Como es verdad que hay poquito tiempo, ya son las seis —y entiendo que la Comisión debe de continuar—, intentaré aglutinar algunas de las ideas que han planteado los diferentes portavoces y quiero agradecerles, por supuesto, todas las preguntas que, en su mayoría, van dirigidas a asuntos realmente importantes.

Respecto a la desigualdad de género y a cómo estamos nosotras afrontando ese liderazgo y esa representación del feminismo romaní, la realidad es que podríamos decir que las mujeres gitanas hemos sido feministas desde antes del feminismo, la sororidad, la unión y el estar compaginando nuestra identidad y nuestra supervivencia, como gitanas y como mujeres, es algo muy antiguo a lo que nos hemos tenido que enfrentar. Consideramos —y esta es la propuesta que hacemos siempre desde FAKALI— que, desde los marcos legales y desde el ámbito de la acción política, institucional y pública, cualquier medida que tenga que ver con la búsqueda de la igualdad de género debe contemplar esa perspectiva interseccional. Nosotras, por ponerle un ejemplo a la señora Giménez del Grupo Ciudadanos —y creo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 12

otros grupos ya conocen—, hemos elaborado muy recientemente un protocolo de actuación específica para atender a las mujeres y a las víctimas de violencia de género. Hemos participado efectivamente en la Subcomisión de seguimiento del Pacto contra la Violencia de Género, tanto del Senado como del Congreso. Estas son fórmulas que nosotras, desde la militancia y desde el feminismo romaní en FAKALI, estamos teniendo en cuenta para que, de alguna manera, se nombre y se visibilicen y se atiendan de una manera concreta las necesidades de las mujeres gitanas. La respuesta que estamos teniendo, ante la denuncia pública de las entidades gitanas, cuando hay discursos de odio, hasta la fecha es bastante desfavorable, en el sentido de que —y la señora Giménez lo sabe también de primera mano— el amparo a la libertad de expresión frena el reconocimiento de los discursos antigitanos que muchas veces están circulando en redes sociales, en medios de comunicación, en espacios públicos y políticos y en muchos ámbitos. Hay que seguir trabajando en ese sentido, quizás alguno de los juristas y las juristas —yo no soy experta— apuntan que hay que sentar precedentes para que, de alguna manera, tengamos esa referencia de lo que constituye un delito de odio y un discurso de odio para que puedan ser perseguidos y esperamos que la Ley de Igualdad de Trato y la No Discriminación alcance a este tipo de actos antigitanos. Por supuesto, en cualquier ámbito siempre hemos apostado en FAKALI por la formación, tanto de los operadores jurídicos, como del profesorado, como de los profesionales sanitarios, porque creemos que toda esta envergadura de despliegue de medidas, sean en un pacto, sean en estrategias nacionales, sino conllevan —como decía también el diputado Cortés— una operativización, si todo esto no se traslada o se articula de una manera efectiva, puede quedar en papel mojado, como decimos muchas veces.

Respecto a las intervenciones referidas a la educación y a la infancia, no sé si saben que el origen de FAKALI fue realmente AMURADI, que fue la primera Asociación de Mujeres Gitanas Universitarias que, hasta donde conocemos, hubo en su momento en España —y también creemos que en Europa—, porque hace ya más de veinte años, el discurso o la reivindicación más bien, porque no es un discurso, es una reivindicación histórica que ha propuesto nuestra entidad, tanto AMURADI como FAKALI, y la hemos liderado respecto a priorizar la educación como una de las plataformas de salida de la pobreza y de la adscripción de nuestro pueblo, que ha sido muy evidente. Situarnos como mujeres gitanas universitarias con estudios superiores o no, pero con formación, participando en la vida pública, en la vida política y en las entidades sociales, ha sido una fórmula para situarnos —o aspiramos a situarnos de alguna manera— como un referente positivo donde los niños y las niñas gitanas aumenten su autoestima; como psicóloga no se me olvida nunca que hay una falta de autoconfianza y autoestima en los niños y en las niñas gitanas. No se trata solamente del matrimonio temprano, que también supone un escollo en muchos sentidos, sino de la falta de expectativas, de las bajas expectativas que muchos de nuestros niños y jóvenes tienen respecto al sistema educativo. Un sistema educativo que poco a poco, al menos, va haciendo mención de nuestra existencia, que no es poco, no es todo, pero no es poco. Hasta la fecha el sistema educativo no ha reflejado la identidad gitana ni la historia de nuestro pueblo, no ha reflejado ninguna medida específica que pudiera atender a las necesidades concretas que presentan algunos niños y niñas gitanos y los jóvenes también. Habrá que trabajar, como apuntaba la portavoz del PP, en un sistema educativo realmente diverso e inclusivo que también contemple la diversidad del pueblo gitano. Lo que decimos nosotras: Una escuela cada día más gitana. No podemos diluir las necesidades ni las respuestas para el alumnado gitano en medidas generalistas, como si el Ministerio de Educación justificara que se ha adoptado una opción beneficiosa para el pueblo gitano, pero no directa, como es el fomento de la lectura. Esto no puede volver a ocurrir. Las estrategias nacionales tienen que incluir no solo medidas generales, sino también medidas operativas y específicas, que planteen la necesidad del alumnado gitano que todavía hoy, como se ha señalado, está en una situación de desventaja educativa bastante grave y que debemos abordar, porque realmente estamos abandonando, generación tras generación, a niños y niñas gitanas que son el futuro de nuestro pueblo. Su participación es fundamental y nosotras creemos que promocionando a la infancia gitana se alcanza, de alguna manera, ese objetivo de que estén en un estatus parecido al que nosotras y nosotros, que estamos aquí hoy, podamos tener para poder participar pública y socialmente y tener esta oportunidad en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

Como apuntaba la portavoz del PSOE, estamos muy atentas a la evolución que están teniendo ciertas ideologías de ultraderecha. Estamos atentas no solo en redes sociales, sino en todos los ámbitos políticos, porque el pueblo gitano ha sido un chivo expiatorio muy fácil de usar y a la vista está que lo primero que se nos pregunta es si hemos robado o en qué nos estamos gastando el dinero; de partida somos delincuentes y este es un estereotipo que hay que trabajar y que hay que eliminar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 13

El compañero Cortés y también la diputada de Esquerra Republicana preguntaban acerca del reconocimiento de la lengua y de la identidad como pueblo, nosotras estamos de acuerdo con cualquier medida que nos nombre. Es cierto que parece que todavía andamos simplemente reivindicando que se nos nombre, que se nos vea, que se nos visibilice, como decía anteriormente, quizá todavía estamos en ese proceso, pero esa es la herencia que tenemos por el retraso social al que el pueblo gitano ha sido condenado. Si fuera hace cuarenta años muchas mujeres no estaríamos aquí sentadas, porque muchas de ellas no pudieron acceder a la escuela o a la universidad. Nosotras tenemos un retraso social en ese sentido y por eso necesitamos todavía simplemente que se nos vea, que no es poco, como decía anteriormente.

Estoy a vuestra disposición. No sé si he podido comentar todo. Había muchas más preguntas acerca de cómo podemos reconstruir la identidad colectiva, esa compasión y ese punto de encuentro en los que el pueblo gitano no se ha visto como un otro o como el eterno victimario en lugar de la víctima. Por eso que cualquier medida que nos invite al reconocimiento de nuestro pueblo, en primer lugar, a ser nombrado, a ser atendido e incluido, como decía, no desde la tolerancia o desde la caridad, sino como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho y en las mismas condiciones de oportunidades que el resto.

No sé si se me olvida algo, seguro que se me olvida un montón de cosas. En cuanto al tema de la comunicación, estoy bastante desordenada. No sé si me queda un poco más de tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Le queda más de un minuto, casi dos.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI): Había un asunto, que no he tocado ahora en la respuesta, respecto a los medios de comunicación y a las televisiones públicas. Esto lo hemos trabajado nosotras desde FAKALI. Por ejemplo, en Andalucía, en la comunidad autónoma, tenemos un convenio con la televisión pública. Es un primer paso y desde ahí nosotras hemos estado colaborando con ciertas productoras en la elaboración de contenidos para reafirmar, para dignificar y para poner en positivo la aportación del pueblo gitano y, al mismo tiempo, garantizar que ciertos comentarios y ciertas perspectivas no se difundieran a través de una televisión pública como era Canal Sur. Hoy en día, sí tenemos un programa radiofónico, igual que en el ámbito nacional, que además es histórico, *Kamelamos Naquerar*. Es una forma todavía minoritaria, muy minoritaria, de ofrecer un espacio para hablar de las cuestiones que interesan al pueblo gitano y también a la sociedad andaluza. Nos queda mucho por hacer y de ahí que nosotras hayamos puesto el punto en esta cuestión, porque realmente los medios de comunicación se han convertido en un enemigo, en mantenedores que fomentan cada día toda una imagen negativa de la que nosotras queremos huir y queremos revertir, con lo cual ahí, tanto en el ámbito legislativo como en el ámbito más práctico y más técnico de la colaboración, no solo con los consejos, sino con la construcción de discursos públicos positivos y se necesitan contenidos que nos hagan justicia, aquí hay un trabajo que quizás este pacto pueda asumir desde el ámbito político. Poco más.

En cualquier caso, nosotras seguiremos trabajando y colaborando.

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí que se le ha terminado el tiempo.

La señora **FILIGRANA GARCÍA** (miembro de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI): He sido puntual.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted.

Muchas gracias por su intervención, por todo lo que nos ha dicho, por todo lo que nos ha enseñado. Agradecemos su presencia y sus explicaciones y, en todo caso, le pedimos disculpas por alguna pequeña incidencia técnica que hemos tenido.

Sin más, terminamos con esta comparecencia, suspendemos la sesión durante unos minutos. **(Pausa.—Aplausos).**

— **DEL SEÑOR SILVA DE LOS REYES (ABOGADO). (Número de expediente 219/000857).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión.

Damos la bienvenida al señor Juan Silva de los Reyes, abogado. Por cierto, he leído que es un despacho en el que todos los socios son gitanos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 14

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Sí.

El señor **PRESIDENTE**: Al menos en septiembre pasado que era la fecha de la noticia. He leído en una entrevista —no sé si lo he entendido bien— que en el Colegio de Abogados de Sevilla hay entre cincuenta y cien abogados gitanos.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Ha entendido usted bien.

El señor **PRESIDENTE**: Pues la verdad es que me ha sorprendido un poco. Entre cincuenta y cien, me ha parecido una cifra que me ha llamado la atención.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): La provincia de Sevilla es muy grande.

El señor **PRESIDENTE**: Sí, claro.

Tiene usted la palabra para informar sobre el objeto de la Subcomisión para el estudio de un Pacto de Estado contra el Antigitanismo y la inclusión del Pueblo Gitano.

Cuando quiera, ya sabe que tiene veinte minutos.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Muchas gracias, presidente.

¿Un poquito de agua es posible?

El señor **PRESIDENTE**: Sí.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Gracias.

En primer lugar, quiero agradeceros la invitación que me hacéis para participar en esta Comisión que para nosotros tiene tanta importancia. Me toca hablar el último, según tengo entendido, con lo cual ustedes ya saben mucho, mucho, mucho de la comunidad gitana.

Antes de entrar en materia, permítanme que les diga que para mí es un orgullo estar aquí hoy y casi es como un sueño, venía pensándolo en el AVE. Hoy me invitan a hablar en una Comisión y entre las personas que quieren preguntarme o que tienen interés —y que pertenecen a los diferentes grupos políticos que están representados en nuestra Cámara— hay dos gitanas y un gitano. **(Risas)**. Yo me he tenido que pellizcar, porque es lo nunca visto. Esta legislatura parece que es como si se hubiera descorchado una botella de champán en la que había presión. Fijaros bien: Andalucía, que tiene más del 50 % de la población gitana, en la historia de nuestra democracia aún no ha tenido un parlamentario gitano o gitana.

La señora **ROMERO VILCHES**: Este año sí la tendrá.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Yo juraría, por los datos que tengo, que no. Si hay alguien, me alegro mucho y le rogamos que salga en los periódicos y lo diga, porque además es la primera.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Silvia.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Encantado, Silvia.

Estamos en una sala que se llama Pérez-Llorca. Yo no sé si conocéis bien, imagino que sí porque sois diputados de la Cámara, quién es este enorme jurista y gran diplomático. Quizá fue el socio fundador —yo, como soy abogado, un poco por deformación profesional, tengo la costumbre de conocer a los compañeros de profesión— de los despachos de abogados más importantes de Europa, pero además de todo eso es uno de los padres de nuestra Constitución. Fue diputado en el Congreso por la UCD y representa para nosotros, para los españoles y para la sociedad española, una época dorada: el nacimiento de nuestra democracia. Pero fue una época dorada y añorada también por la capacidad de entendimiento entre fuerzas políticas de distintos colores. Creo que en nuestra sociedad lo que nos falta un poco es eso: más diálogo y menos ideas preconcebidas del resto. Al final, los partidos políticos son entidades jurídicas, pero que están conformadas por personas físicas. Echo mucho de menos eso y quizás es lo que nos ocurre a los gitanos, que somos víctimas de poco diálogo, de poca comprensión y de un conocimiento muy superficial de nuestra historia, de nuestra cultura, y eso es lo que ineludiblemente conlleva a situaciones de rechazo y de racismo; cuestiones que los comparecientes que me han precedido en esta Comisión os habrán explicado de sobra. Pérez-Llorca simboliza eso: La capacidad de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 15

entendimiento y de diálogo, que es tan importante en las relaciones humanas de todo tipo, y también en la política. Por tanto, yo les ruego que cada uno les diga a sus jefes que el país está atravesando un momento durísimo y que requiere de entendimiento entre las fuerzas políticas.

Dicho esto, estoy enormemente orgulloso de estar aquí y de intervenir y, sobre todo, estoy orgulloso porque aquí hay tres gitanos como diputados. Yo, que he estado en el movimiento asociativo gitano desde muy joven, quizás empecé demasiado joven, por eso ya lo que hago es colaborar más en una segunda línea, pero sí que he participado durante muchos años de mi juventud en muchas iniciativas en defensa de los nuestros, de los gitanos. Hoy quiero intervenir aquí, no desde un punto de vista de contar qué ocurre con los gitanos, ¿que nos hacen a los gitanos la sociedad mayoritaria? ¿Qué problema tenemos? ¿Por qué se tiene que crear una comisión en el Congreso de los Diputados para tratar este asunto? Yo imagino que los comparecientes anteriores han hablado largo y tendido. He estado ahí diez minutos y he escuchado a María Filigrana hablar de este tipo de cuestiones: del problema de la mujer gitana, del problema de la educación, de la vivienda, del empleo, del poco reconocimiento de nuestra cultura, del auge de ideologías de ultraderecha en toda Europa, también en España, que pesan sobre nosotros. Entre otras cosas, porque el otro día oí a un gitano de Triana decir: Primo, estos jambos de la ultraderecha. No sé a quién se refería, porque no lo concretó. ¿Qué te ha pasado? Que ya vamos a estar cogiendo otra vez las alpargatas 'pa correr'. No hombre, vivimos en una democracia, eso aquí no va a ocurrir, y si lo dices por algunas fuerzas que hay en el Congreso, que alegría que pueden manifestarse libre y democráticamente en el lugar donde está la soberanía del pueblo. No sé, nadie va a atentar contra nosotros, tampoco quién tú me insinúas, porque —repito e insisto— en que no lo dijo y defendí el derecho que todo el mundo tiene a participar en política y a defender sus ideas desde el plano político, aunque no estemos de acuerdo con ellas. Pero son temas que les preocupan a muchos gitanos, sobre todo a los gitanos y a las gitanas más mayores. Insisto, yo no quiero hablar hoy desde ese punto de vista de los problemas, yo quiero hablar hoy —yo soy gitano y estoy orgulloso de serlo— como español, y ustedes dirán: Bueno, como español, [Joder]¹. Perdón, que estoy en el Congreso. Que no aparezca eso en el *Diario de Sesiones*.

El señor **PRESIDENTE**: Lo podemos retirar.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Como español, ¿qué tienes que decir? Se hace una encuesta entre los escolares españoles, incluso de la ESO, y muchos piensan que los gitanos somos extranjeros. (**Risas**). Hay por ahí un montón de datos e incluso hay mucha literatura sobre estas cosas. Yo quiero hablar hoy como español. Yo quiero transmitir unas ideas muy básicas en los veinte minutitos que tengo, que ya me deben de quedar diez

El señor **PRESIDENTE**: Trece y algo.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): España, hoy día, tiene una población envejecida. Los gachés habéis decidido no tener hijos y de cuatro que trabajan tenemos 'colgaos' a miles de personas, bien por el sistema de pensiones, que no se sostiene; bien a través del sistema de salud, que no se sostiene; bien a través de la educación; bien a través de las ayudas sociales todo tipo o bien a través del paro, que llaman en mi tierra. Y la gente dice: Es que no tenemos dinero 'pa tanto'. No, es que no tenemos contribuyentes 'pa tanto', porque no tenemos hijos. No tenemos hijos, ese es el problema que tiene España, no tenemos hijos, por lo que se ha convertido en una sociedad de una media de edad muy mayor, tan mayor que algunos para sostener 'to esto' ya están prometiéndolo y yo escucho —y parece que me lo dicen al oído—: Juan, tú te vas a jubilar con ochenta años. Es que alguien tendrá que pagar todo esto o tendremos que olvidarnos y cada uno tendrá que sacarse su seguro privado. Parece que caminamos hacia eso, la falta de entendimiento y de diálogo político va caminando hacia eso; y nadie habla de esto, no he escuchado a ningún político tratar este asunto como un verdadero problema. Hay otros países de Europa que incluso ofrecen una ayuda. Fijaros, Japón y China ya abandonaron esa política que multaba a la pareja que tuviera más de un hijo. Esa política, la han abandonado ya, a determinadas parejas ya les ayudan para que tengan hijos. Nosotros, los gitanos, seguimos teniendo hijos. Mi hermana tiene tres de la misma edad, mis tres sobrinos. Terrible, esa gitana trabaja, como cualquiera de ustedes, va todos los días: entra a las nueve puntual y sale a las tres como un reloj. Va a recoger a un niño y al otro, y el marido por otro lado. Una vida de locos, justo la vida que la gente ahora no quiere vivir, por eso no tienen hijos. A los gitanos nos da igual, porque sin hijos no somos nada, porque para nosotros lo más importante es la

¹ Palabra retirada del *Diario de Sesiones* de conformidad con los artículos 103.1 y 104.3 del Reglamento de la Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 16

familia y las familias se acaban cuando no tenemos hijos. Se puede permitir el Estado español un grupo de población de alrededor de un millón de habitantes, de un millón de personas, según dicen algunos entendidos. A mí no me gusta, porque odio las estadísticas que cuentan gitanos, pero algunos de los que cuentan gitanos dicen que hay más de medio millón, unos 650 000, y otros dicen que los gitanos en España somos un millón. Desde luego, somos el país de la Unión Europea, quitando Rumanía, que más gitanos tenemos. ¿Se puede permitir el Estado español tener, desde que nacemos prácticamente, una bolsa de casi un millón de personas destinadas a la pobreza desde la cuna? ¿Destinadas a estar enganchadas del Estado, a través de cualquiera de las ayudas del sistema social de nuestro Estado democrático, para poder sobrevivir? Por cierto, ayudas que cada vez son menos, cada vez son más estrechas, cada vez son peores y cada vez hay más necesidad y más usuarios. ¿Se puede permitir decir: aquí hay un millón de personas y, cada vez que tienen un hijo, el día de mañana no van a contribuir a sostener las pensiones ni van a sostener la sanidad pública? ¿Por qué? Porque no se les facilita el acceso. En definitiva, lo nuestro —lo de los gitanos— es una cuestión de igualdad de oportunidades, porque se demuestra que cuando los gitanos tenemos la oportunidad de competir en igualdad con los que no son gitanos: de una atacada tenemos tres diputados en el Congreso; de una atacada tenemos entre cincuenta y cien abogados en el Colegio de Abogados de Sevilla; de una atacada tenemos doctores y doctoras en la Universidad de Antropología. El otro día mi prima Trini obtuvo sobresaliente *cum laude* en su doctorado como filóloga. Tenemos ejemplos numerosísimos de que cuando a los gitanos se nos da oportunidad, la aprovechamos, contribuimos. Eso es lo que queremos; no queremos ser distintos, nuestra cultura se vive en nuestro corazón, se disfruta en nuestras casas, en nuestras familias, y estamos orgulloso de enseñársela al mundo. A mí me gusta no hablar hoy como víctima, no hablar diciendo qué mala es la sociedad mayoritaria que nos condena. Lo que reivindico para nosotros, para los gitanos y las gitanas, es la igualdad de derechos para poder arrimar el hombro, porque estamos orgullosos de ser gitanos, pero estamos muy orgullosos de ser españoles, no renegamos de la bandera de España, no renegamos de ella. Hemos contribuido a forjar nuestro Estado y nuestra democracia. No estamos aquí de paso, no estamos de paso. Nosotros necesitamos que no se le pida a la gente lo que no puede dar. A mí me criaron mis abuelos. Mi abuelo José era el que me llevaba al colegio; era un gitano de aquellos que vivía con la formalidad y con el honor por bandera. Supongo que todos los que están aquí habrán visto la película *Oficial y caballero*. ¿Os acordáis de aquel coronel negro que era superexigente, pero que tenía un corazón que no le cabía en el pecho? Cuando graduó al soldadito, decía: Lárgate mayonesa, porque iba a llorar de emoción. Mi abuelo José era algo así. De pequeño yo no quería ir al colegio, como muchos niños; tengo las orejas tan grandes porque mi abuelo me llevaba al colegio de las orejas. Recuerdo que fui superando etapas y llegué a la universidad, aprobé mi selectividad. Aquella que está allí es mi prima hermana, que no lo he dicho, Beatriz Carrillo de los Reyes. El primer universitario que hubo en mi familia fui yo. No olvido cuando en primero fui a comprarme mis libros, esos libros tan voluminosos y tan carísimos que utilizamos la gente que estudia Derecho. Mi abuelo lo veía y decía: Este niño se va a volver loco. Este niño va a caer malo. Como yo no echaba cuentas de nada de eso, un buen día me dijo: Hijo, ¿no sabes ya tu obligación? Se refería a que yo ya sabía leer, escribir y un poquito más y con eso ya era un hombre para ganar dinero. Él, que era anciano, y mi abuela Carmen necesitaban ayuda en casa. Decía: ¿Ahora más años? ¿Cuántos años dura eso? Le respondía: Cinco años. Él me decía: Yo ya no estaré vivo. Una vez me dijo: Hijo, no te quiero desilusionar, ¿pero crees que los señores —los señores, referido a los que no son gitanos, es decir, el racismo, la persecución metida en el tuétano, en la médula espinal; aquello que ve a los no gitanos como señores, algo imposible para los que somos gitanos— van a permitir —en mi casa no se decía la palabra payo, señores o como mucho los castellanos, como antiguamente— que un gitano vaya a un juicio a defender a alguien? ¿Tú crees que los jueces van a permitir que un gitano se mueva entre ellos? No te van a dejar. No estudies, hijo, porque no vas a poder ser abogado jamás en tu vida. El otro día le decía al gitano de Triana: Hombre, que no nos va a perseguir nadie, coño. Otra palabrota; los abogados decimos muchas palabrotas, y me imagino que mi maestro Pérez-Llorca también dirá alguna.

Creo que vivimos en un país maravilloso. Estamos muy orgullosos de ser españoles. Yo vengo de Andalucía, que es algo así como la tierra prometida de los gitanos. Hay sitios en mi ciudad en los que ser gitano es un plus, te sirve, como decimos nosotros, para presumir, para ronear. A mí la sociedad me puede exigir, pero lo que no podéis exigirnos es que los demás nos conozcan. En los cuarenta y cuatro años que llevamos de democracia hemos demostrado que estamos dispuestos a incorporarnos socialmente en todos los ámbitos. Es más, la mujeres gitanas —aquí hay dos mujeres que son dos leonas— han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 17

evolucionado en la mitad de tiempo el doble que las mujeres no gitanas. Tenemos capacidad, somos un colectivo, una comunidad fuerte, queremos contribuir, pero no podéis pedirnos que nos encarguemos de eliminar el racismo. Todavía hay gente que dice que vivimos en chabolas porque queremos. Yo tengo un coche bueno porque hago muchos kilómetros, viajo muchísimo, y tengo vecinos que van hablando por ahí: Este se dedicará a la droga. Soy de los pocos profesionales que han quedado en el barrio en el que he vivido toda la vida, porque de allí se ha ido todo el mundo, quedan las personas mayores, los padres de mis amigos. Allí sigo viviendo y me conocen desde niño, pero algunos hablan mal y piensan mal de mí. Piensan: ¿Cómo va a ser este un buen abogado y va a ganar dinero ejerciendo su profesión? Debe dedicarse a otra cosa. No nos podéis pedir que acabemos con esos chismes nosotros solos. No nos podéis pedir que nos sentemos en la Real Academia Española de la Lengua y alcemos la voz, porque el diccionario sigue definiéndonos como lo peor de la sociedad, el mismo diccionario que estudian los niños en la escuela. No nos podéis seguir pidiendo que seamos enormes profesionales cuando nuestras profesiones, las que son ejercidas mayoritariamente por los gitanos, que son los temporeros agrícolas o los vendedores ambulantes, tienen un marco jurídico cada vez más indeterminado, cada vez más inseguro y con mayor problemas. Probablemente esos vendedores ambulantes están abocados a caer en la pobreza y no podrán dar a sus hijos ninguna oportunidad de estudiar.

Pienso que aunque sea de manera egoísta, pensando en el futuro de España y en el de nuestro Estado del bienestar y su conservación, los gitanos solo necesitamos eso: que haya una igualdad de oportunidades. No se puede permitir que un niño gitano en una escuela sea mirado de reojo y hasta que no demuestra que es un niño «normal» —entre comillas—, porque así lo hablan los padres en la puerta, no se quedan tranquilos. No nos podemos permitir —voy terminando—, y no lo podemos arreglar nosotros solos, que se identifique en cada gran ciudad un colegio o dos y se diga: Estos son los colegios de los gitanos, allí van todos los gitanos. Hay maestros que tienen mayor sensibilidad y que están más enamorados de su profesión que voluntariamente piden ir a esos colegios, porque si no allí no iría ningún maestro a dar clase, pero todavía hay locos entre la gente que ejerce el magisterio...

El señor **PRESIDENTE**: Vocación.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Sí, pero la vocación tiene muchos maestros; estos, además de vocación tienen que estar un poquito pirados, porque van a un barrio al que nadie quiere ir, con un público que tiene millones de problemas externos a la institución educativa y que influyen directamente en las aulas.

No nos podéis pedir que arreglemos esos temas. Eso lo tenemos que hacer todos, y precisamente los poderes públicos. Nosotros estamos dispuestos y lo demostramos cada día. Mira que ha habido leyes que nos han querido aniquilar y exterminar, pero no han podido con nosotros. Por eso no me gusta ir de pobre diciendo lo malos que son los *jambos*, los *gachés* que no nos quieren. No, nosotros somos fuertes, tenemos mucho futuro por delante, tenemos hijos. Hay un viejo dicho que conocen todos los gitanos del mundo que dice: El niño gitano no necesita dientes, porque el niño gitano tiene dientes. Nosotros, desde que nacemos, estamos preparados para luchar por nuestro futuro y por nuestra familia, pero nos tenéis que ayudar. Si no nos ayudáis no vamos a poder contribuir, y nosotros queremos contribuir a nuestro Estado, a nuestra bandera, a nuestras instituciones democráticas; queremos contribuir a la Hacienda pública, cuanto más paguemos a la Hacienda mejor, porque así garantizamos el futuro de la educación pública y de la sanidad universal.

Por último, brevemente, diré que una de las vías más importantes para conseguir la igualdad y eliminar el desconocimiento sobre nosotros es nuestra cultura. Soy un enamorado de Nueva York, hay a quien no le gusta nada y a quien le gusta mucho, yo soy de los segundos, y he ido cinco veces. De las cinco veces, tres ha habido allí espectáculos de flamenco. No he sido capaz de conseguir una entrada porque estaban todas vendidas hacía meses, y en la reventa estaban carísimas. Allí va Manuela Carrasco, nuestra insigne bailaora, medalla de Andalucía, y si se pone un mes en Broadway todos los días estará lleno el teatro. Vas a las tiendas de Zara de la Quinta Avenida, que están cuajadas de vestidos y camisas de lunares, y te encuentras a todas las neoyorquinas locas por esos lunares que son tan nuestros, por esos volantes que son tan nuestros. Vas caminando por Nueva York y está Lorca por todos los sitios. Allí los universitarios estudian la cultura gitana para poder entender la obra de Lorca, nuestro poeta más universal. Os podría poner muchos ejemplos culturales. La marca España vende fuera, estamos de moda, aunque hay que salir de aquí para verlo. Muchas de esas ventas, mucho de ese reconocimiento de lo español se debe a hechos culturales en los que los gitanos hemos tenido una influencia; no digo que sea cosa nuestra, es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 18

cultura española, de nuestro país, pero en esos hechos culturales los gitanos y las gitanas a lo largo de la historia hemos tenido una intervención decisiva. La cultura gitana tiene que aparecer en los libros de los niños en las escuelas. Con normalizar esas dos realidades: la cultural y la educativa, daríamos un paso de gigante. Hacen falta, lógicamente, otro tipo de intervenciones, de planes enfocados a otras áreas, pero necesitamos eliminar lo más básico. Han pasado cuarenta y cuatro años de historia, los gitanos ya no somos analfabetos, pero tenemos una tasa de fracaso escolar horrorosa, sobre todo las mujeres gitanas que abandonan la escuela una edad muy temprana. España como país no se puede permitir seguir fabricando personas que no contribuyen al futuro de nuestro país. Los gitanos no queremos estar situados en el vagón de cola de la sociedad, queremos estar aquí en el Congreso, en las clínicas, en los mercadillos y en todos los estratos sociales. No queremos que se nos encasille.

¿Me he pasado mucho? (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Un poquito.

A continuación, tienen la palabra los portavoces de los diferentes grupos. Como saben, tienen cuatro minutos para exponer sus preguntas o lo que crean conveniente.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Giménez.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Señor Silva, compañero, primo, no puedo dirigirme a usted de una manera muy formalista, porque nos unen determinadas cuestiones. Has compartido experiencias personales que yo he vivido en mi casa exactamente igual, cuando mi abuelo me hablaba de los señores al ser yo la primera que estudiaban casa y que se iba a la facultad de Zaragoza. Ha habido un momento en que me ha removido las entrañas.

Me ha gustado mucho cómo has abordado el tema de la igualdad de oportunidades, porque creo que hay algo muy relevante, que es hacia dónde debemos apuntar. Actualmente tenemos determinadas formaciones políticas que consideran que porque existe el artículo 14 de la Constitución ya hemos resuelto toda la desigualdad que vivimos los gitanos y las gitanas, cosa que me parece que es ponerse una venda en los ojos y no mirar al frente o no conocer realmente el mundo en el que vivimos. Tenemos que seguir trabajando con esas políticas públicas que la propia Constitución establece.

Has apuntado cuestiones muy relevantes. Has hablado de la desigualdad educativa, del fracaso escolar que tenemos los gitanos, que actualmente es de un 64 %, de una discriminación estructural que está centrada en la segregación escolar, etcétera. Cuando se habla de política educativa se habla de mil cosas, pero de resolver esta cuestión, unos por otros, y digo unos por otros, no se aborda. Creo que este es el corazón del futuro de nuestro pueblo. Eso unido a la cultura, que está reconocida y a que ha habido un avance con la nueva ley educativa para que se incluya la historia y cultura del pueblo gitano. Pero vamos a ver si se hace el seguimiento adecuado para, dado que son transferencias que tienen las administraciones autonómicas, ver si realmente se aplica. El Poder Legislativo, yo entiendo muy claramente, y más estando en este lado de la mesa y como parlamentaria, debe evolucionar a través de los procesos legislativos, pero si no logramos ponerlo en práctica, nos vamos a quedar igual. Desde aquí y desde mi grupo parlamentario vamos a hacer el seguimiento de que realmente esa historia y cultura se imparta, porque tampoco me sirve que únicamente haya un reconocimiento *de iure* pero que no se lleve a la práctica.

Lo mismo pasa con el tema de la segregación escolar. ¿Realmente hay medidas específicas que estén siendo pioneras y que se pongan en determinadas cuestiones prácticas para eliminar esta segregación escolar? Parece que basados en el derecho a la libertad de elección tanto de unos como de otros, tanto por el efecto ida como por el de mejor me quedo como estoy, al final, quien sale perjudicado es el interés superior del menor, de los niños y las niñas gitanas. Creo que en esta subcomisión tenemos la obligación de mirar de frente a los problemas reales del pueblo gitano. Es importante que tanto la segregación escolar, el fracaso escolar, como esa aplicación cultural que tú has reclamado estén realmente puestas en la práctica.

Has hablado de la vivienda. Actualmente tenemos en marcha una ley estatal de vivienda. ¿Se va a abordar de una manera seria la infravivienda y el chabolismo, que afecta principalmente a la población migrante y a la población gitana? Estoy haciendo una especie de reivindicación parlamentaria de por dónde deberíamos ir para que ese concepto de la igualdad de oportunidades, de la desigualdad que afecta al pueblo gitano realmente sea establecido. Tenemos oportunidades históricas desde el marco legal que actualmente se encuentra en tramitación en el propio Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 19

También has dicho: nosotros queremos contribuir. Comparto exactamente esto, porque queremos contribuir de manera activa. Mejoremos la situación de los vendedores ambulantes. No creas que hemos hablado mucho en esta subcomisión de los vendedores ambulantes. Yo vengo de familia de vendedores ambulantes y veo cómo está decayendo. Una gran parte de los gitanos y gitanas quiere seguir viviendo de estos servicios tradicionales. ¿Qué es lo que sucede? Que no se ve como un trabajo digno, que se ve desde la indiferencia, desde el rechazo: es un oficio de los gitanos, pero no se ve como un gran mérito laboral que hay que impulsar llevándolo a los centros de los lugares, estableciendo mejores condiciones tecnológicas, innovando en los mercados, utilizándolos como centros de referencia. Por eso hay que apostar realmente de una manera integral por la propia diversidad del pueblo gitano. Esta es otra cuestión a la que tenemos que mirar de frente, porque con prestaciones el pueblo gitano no va a salir adelante, solo saldrá con la inclusión laboral. Por eso, el sistema de prestación asistencial nos va a seguir condenando a la exclusión y a la pobreza.

Me pongo a su disposición para seguir trabajando. Es un orgullo contar con usted en el otro lado de la mesa. Desde nuestro grupo parlamentario haremos todo lo posible para que realmente el informe de esta subcomisión sea válido para que haya una lucha efectiva por la igualdad de los gitanos y las gitanas.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo parlamentario Republicano, tiene la palabra su portavoz María Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Juan Silva de los Reyes, abogado. Muchas gracias por venir a esta casa para contribuir al informe final de esta Comisión. Para dicho informe, nos gustaría conocer su opinión en cuanto a cuatro temas determinados que nos parecen muy importantes. El primero es sobre violencia de género. Aprovechando su profesión de abogado, nos gustaría saber cuáles cree usted que son los obstáculos que enfrentan las víctimas de violencia de género gitanas en el acceso a la justicia. Lo pregunto para poder incluirlo en el informe.

El segundo tema trata del reconocimiento. El año pasado aprobamos una proposición no de ley aquí en el Congreso los Diputados, de la mano de la plataforma POLITIRROM, para el reconocimiento de la genocida y continuada persecución histórica del pueblo gitano, un pueblo residente en el Estado español que ha sido víctima de una persecución histórica y continuada con características genocidas; eso decía la PNL. Le preguntamos si desde su punto de vista usted está en que se pueda reformar la Constitución española para reconocer al pueblo gitano como un pueblo más en un Estado plurinacional y pluricultural. ¿Qué piensa usted sobre este tema?

El tercer tema sobre el que nos gustaría preguntarle es el de la representatividad. Usted ha hablado mucho —he estado apuntando mientras usted intervenía— de oportunidad y ha reivindicado la igualdad de derechos para poder «arrimar el hombro» —lo digo entre comillas porque lo ha dicho usted—. Teniendo en cuenta que la simple presencia física de la persona en un lugar determinado no conlleva obligatoriamente una representatividad, yo le formulo unas preguntas. ¿Harían falta, según su punto de vista, cuotas étnicorraciales para que finalmente haya esta representatividad de personas del pueblo gitano en puestos de mando, en los tres poderes del Estado, en los ayuntamientos, en los ejecutivos, en el Legislativo, en las candidaturas de los partidos políticos; cuotas en vivienda, en trabajos públicos, plazas universitarias, escaños en parlamentos, etcétera? Si no está de acuerdo con las cuotas, ¿cuál sería su propuesta para que haya representatividad? Lo que vemos aquí hoy es que no abunda, es algo que no es real en otros lugares. **(El señor Silva de los Reyes: Mi primo y mi prima son bellísimos y son reales)**. No he dicho eso, he dicho que lo que hay aquí, que tenemos tres personas gitanas, no pasa en otros lugares del servicio público, de las administraciones, etcétera.

La última pregunta es sobre representatividad. En materia de políticas públicas en relación con el pueblo gitano el marco que se aconseja desde los mismos estamentos europeos es que el propio pueblo gitano no solamente participe como asesor de dichas políticas, sino que sus opiniones sean vinculantes y, sobre todo, sus decisiones. De esto se desprende la importancia de la representatividad del pueblo gitano en todos los organismos. Mi pregunta es cuál es su opinión sobre la posible democratización en el proceso de elección de las y los integrantes del Consejo Estatal del Pueblo Gitano para convertirlo en un órgano de representación directa y no solo de carácter asesor. Qué papel tienen las entidades del pueblo gitano en este sentido.

Muchas gracias por su presencia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, su portavoz don Ismael Cortés.

El señor **CORTÉS GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Bienvenido a la Comisión señor Silva. Agradezco la franqueza con la que ha hablado. Efectivamente usted tiene una responsabilidad especial al ser el último compareciente de esta Comisión o subcomisión, porque hemos funcionado de manera híbrida, que ha durado unos buenos meses. Aprovecho para dar las gracias también a todos los grupos que han mostrado interés y han asistido de manera periódica a todas y cada una de las sesiones. Espero que salga un buen informe y que tenga una traducción práctica.

Quería empezar por la pregunta que le hizo su padre, si me lo permite, porque me parece casi lo más nuclear de su intervención; le repito esa pregunta aquí en sede parlamentaria. ¿Tú crees que los señores van a dejar que los gitanos participen en igualdad de condiciones con el resto de la sociedad en política, empleo, educación, vivienda, etcétera? ¿Qué mecanismo sería necesario implementar para conseguir este acceso? Ahora hago una pregunta más dirigida a su función como abogado. ¿Con qué obstáculos se ha encontrado usted a la hora de acceder al mundo laboral, tanto en primera como en tercera persona, es decir, en la experiencia que tiene usted asistiendo como letrado a personas gitanas que se han encontrado con dificultades si no directamente con experiencias de discriminación en el ámbito laboral? Quiero recoger el guante de la cuestión de la venta ambulante. ¿Cómo mejoraría usted el marco regulatorio para proteger la venta ambulante, sabiendo que es un ámbito muy descentralizado, y que finalmente las ordenanzas municipales tienen un peso capital?

Sobre la cuestión del antigitanismo, aprovechando que es la última sesión, le diré que ya en el siglo XIX los sionistas planteaban dos mecanismos para combatir el antisemitismo. Decían: el antisemitismo de manera fluctuante va a existir siempre en Europa, siempre; por tanto, o construimos el Estado de los judíos —vía que hemos descartado los gitanos— o emprendemos en paralelo todos los mecanismos necesarios para luchar contra el antisemitismo. En términos educativos tenemos una deuda enorme. La investigación sin un programa de educación carece de sentido práctico, pero un programa educativo sin un programa de investigación carece de fundamento científico. En el caso gitano no tenemos ni lo uno ni lo otro. Yo quisiera saber, de acuerdo con su experiencia, que ha pasado por todos los tramos educativos, desde el primario al universitario, qué echa en falta en su formación como profesional letrado desde la perspectiva gitana.

Hablando de perspectiva gitana, lo he hecho anteriormente con la compareciente que le ha precedido, enlace con una lectura en clave gitana de las elecciones andaluzas. En honor a la verdad, al menos la verdad que me llega a través de los medios de comunicación, parece ser que hay una diputada gitana, o va a haberla, en el Parlamento andaluz, que fue compareciente aquí, una muy buena compareciente, a mi parecer, desde la distancia ideológica, Silvia Heredia. Qué se ha hecho mal y que se podría hacer mejor para conseguir, al menos, un representante gitano por cada una de las ocho provincias de Andalucía.

Por último, la cuestión del antigitanismo en el Código Penal. ¿Qué valoración hace usted de esta modificación y de lo útil que puede ser? Anteriormente la diputada Jiménez apuntaba a esto, al derecho como ley; si no se hace un ejercicio del derecho carece de aplicación práctica. ¿Cómo podría contribuir a la lucha contra el antigitanismo la modificación de los artículos 22.4 y 510 del Código Penal?

Sin más, agradezco de nuevo su comparecencia.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, su portavoz, doña Reyes Romero. Muy bien, tiene usted cuatro minutos.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, señor presidente.

Señor Silva, he podido comprobar —y también se ha dicho aquí anteriormente— que es usted un abogado sevillano que trabaja en un despacho jurídico en el que todos los socios son gitanos como usted. En unas declaraciones que hizo a la prensa aseguró que solo en el Colegio de Abogados de Sevilla hay entre cincuenta y cien letrados de etnia gitana y que probablemente en Granada aún haya más. Además, Granada es una de las provincias con más índice de universitarios gitanos. De todas formas, suponemos que esta provincia no es excepcional y que en el resto de España las cifras irán por esos derroteros, porque aunque todos sabemos que Andalucía tiene una vinculación especial de cariño y afecto con el pueblo gitano, en el resto de España creo que el pueblo gitano también es bastante bien acogido. Si todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 21

esos hechos son ciertos, la conclusión que tendríamos que sacar es que la integración del pueblo gitano va progresando en la sociedad y que, poco a poco, se van superando esos estereotipos simplistas que vinculan a las personas de etnia gitana con la marginación y la delincuencia. Nos gustaría que nos confirmara si estos datos son correctos y si considera usted que vamos avanzando o no en el proceso de la integración y, en su caso, si considera que existen algunos obstáculos adicionales o inesperados que están impidiendo o retrasando ese proceso.

También querríamos oír su opinión —si tiene estadísticas fiables— acerca del acceso de las personas de etnia gitana a otras profesiones relacionadas con el mundo de la Administración de Justicia, como pueden ser, por ejemplo, la judicatura, secretarios, oficiales y procuradores. Creo que todos coincidiremos en que la integración del pueblo gitano no se consigue con varitas mágicas ni con declaraciones en los medios ni con normas publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* ni creando organismos subvencionados. La integración se consigue por medio de la escolarización plena y de calidad, por la cultura y la autoestima, por el esfuerzo y el trabajo bien hecho, como hacen tantos miles de españoles, gitanos y payos, que arriman el hombro en todas las ramas profesionales. En este sentido, reiteramos desde VOX, una vez más, que la escolarización es fundamental y todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a concienciar a las familias de que la escolarización es la forma de conseguir la plena inclusión en la sociedad. Para ello también es fundamental que las familias puedan decidir el centro de estudios que quieran para sus hijos, es decir, acabar con la segregación escolar. Porque un entorno favorable para el estudio hará que los alumnos que quieran progresar en la vida puedan conseguirlo. Para VOX todos los trabajos son esenciales en la medida en que suponen el sustento de las familias y contribuyen al bien común, pero vemos como algo tremendamente positivo el hecho de que los trabajos más cualificados estén al alcance de todos los españoles, independientemente de sus condiciones familiares y sociales.

Señor Silva, usted nos ha estado diciendo que comparece aquí como español y ha reivindicado cuestiones como la falta de empleo, la precariedad en la vivienda, la falta de cotizaciones para sostener las pensiones y también ha hablado del invierno demográfico. Le voy a poner un ejemplo. Este pasado viernes hemos organizado, desde el Grupo Parlamentario VOX, unas jornadas sobre el invierno demográfico y sobre cómo contribuir para acabar con ese invierno demográfico. Todos los partidos políticos que están representados en el Congreso han sido invitados, pero ninguno ha querido acudir ni aportar sus valoraciones, simplemente por el hecho de que lo ha organizado VOX. Si escuchara usted al partido ese al que aludió posiblemente su amigo de Triana, a ese partido al que posiblemente llamara de ultraderecha, habría escuchado hablar de todo eso, porque de todo eso de lo que usted estaba hablando aquí es de lo que habla VOX. Al igual que también habría escuchado hablar de las necesidades de las personas que se dedican a la venta ambulante, en su mayoría personas de etnia gitana, y que se vieron muy perjudicadas a causa del estado de alarma ilegal que nos impuso el Gobierno socialcomunista. Yo le animo, señor Silva, a que indague un poquito en el partido VOX, a ese partido al que su amigo probablemente llamara o calificara de ultraderecha, porque seguramente tendrá muchas cosas en común con nosotros. Yo también tengo primos de Izquierda Unida y estoy en VOX.

También quería comentar, sí me da tiempo —no sé si me da tiempo—, que la semana pasada, en otra Comisión de Educación aquí en el Congreso, otro partido político también supuestamente llamado de ultraderecha, propuso una proposición no de ley para la creación de ciclos formativos de Formación Profesional sobre el flamenco. Yo le voy a leer lo último que dije en mi intervención de ese día, porque nosotros lógicamente apoyábamos esa cuestión. Yo decía: con la creación de ciclos formativos de Formación Profesional sobre el flamenco se daría la oportunidad de tener una formación reglada a artistas que han aprendido de forma natural ese magnífico arte, muchos de ellos procedentes de barrios marginales de nuestros pueblos, muchos de ellos personas de etnia gitana. No solo se contribuiría así a difundir y proteger ese arte tan español, sino que además se potenciaría el desarrollo personal y social de esos artistas y de sus entornos, a la par que sus condiciones profesionales. A esa PNL nosotros, el partido VOX, votamos a favor, el Partido Socialista y todos los partidos que forman el Gobierno de izquierdas votaron en contra, simplemente porque lo proponía esa supuesta ultraderecha. Mientras no cambiemos esta cuestión en la sociedad, creo que poco vamos a avanzar en el desarrollo de las personas de etnia gitana y de la sociedad en su conjunto.

Muchísimas gracias por su comparecencia. (Aplausos).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 22

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, su portavoz, doña Alicia García.
Cuando quiera.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a la portavoz de VOX que lea una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en favor del flamenco. En segundo lugar, le doy la bienvenida, señor Silva de los Reyes. La verdad es que es un honor escucharle. Además, tiene una característica muy especial, que es que su comparecencia cierra los trabajos de la Comisión. Llevamos meses trabajando en esta Subcomisión o Comisión de Derechos Sociales. Hemos escuchado a expertos y expertas y, sobre todo, a representantes del pueblo gitano. Yo no soy gitana, pero creo que, salvo alguna excepción, hemos sido un ejemplo de trabajo conjunto con los compañeros gitanos de escucha y, sobre todo, de aprendizaje. Como hoy, con su intervención, porque también me ha gustado mucho lo que ha dicho sobre que hay que huir del victimismo y además sobre la defensa de España, con la cual estamos totalmente de acuerdo. Hemos trabajado con compañeros diputados gitanos, como digo. La primera diputada gitana en este Congreso fue del Partido Popular, la misma que será diputada en el Parlamento andaluz del Partido Popular y, por tanto, tendrán ahí una importante representación para poder desarrollar también, en el ámbito autonómico, las conclusiones que puedan desarrollarse o derivarse de los trabajos de esta Comisión.

La verdad es que ha hablado de temas muy interesantes, pero como es la última intervención que haré sobre esta cuestión en esta Comisión, quería agradecer el trabajo de los compañeros gitanos, de los tres, porque, como decía, ha sido un verdadero aprendizaje. Tenemos dos objetivos en esta Comisión. Por un lado, luchar contra el antigitanismo y, por otro lado, la inclusión social. Usted ha dado las claves: empleo, educación, sanidad y acceso a la vivienda. Compartimos plenamente que, en el ámbito de la educación, hay que acabar con el fracaso escolar, que hay que acabar también con los centros segregados y que esta es la base para, precisamente, como usted lo ejemplifica muy bien, llegar a donde cada uno quiera, porque, sin duda, usted defiende y representa eso de que con objetivos individuales y colectivos se pueden cumplir los sueños.

En el ámbito de la vivienda, tenemos las grandes dificultades que ya conoce y los datos están ahí, porque nos los han ido dando durante estos meses de trabajo. Sin duda, nos preocupa la infravivienda, el chabolismo y las dificultades que tienen las personas gitanas en el acceso a la vivienda. Igualmente nos preocupan también los datos de pobreza, porque son bastante alarmantes, ya que la población gitana supone el 12 % del espacio social de la exclusión severa y nos preocupa mucho cómo pueda estar afectando la situación de la inflación. Hoy conocemos que, en el mes de junio, del 8,7 hemos pasado al 10,2, y el encarecimiento que esto supone para las personas gitanas y no gitanas que están en una situación de pobreza y de carencia material severa. Nos preocupan también las dificultades que están teniendo las personas gitanas en el acceso al ingreso mínimo vital, las trabas, las denegaciones de solicitudes y también, cómo no, el desempleo o el paro, como usted decía, al que nosotros también llamamos paro. Sin duda, la base del empleo es la educación para adquirir una buena cualificación y no una baja cualificación que, al final, lleva al abandono escolar.

Quería terminar con un tema que usted comentaba: la población envejecida y las dificultades para tener hijos. Lógicamente estamos ante un escenario muy complicado. No se lo estamos poniendo fácil a los jóvenes con una tasa de desempleo juvenil muy elevada; con unas dificultades tremendas por acceder a una vivienda; para emanciparse; con empleos precarios; han sufrido dos crisis: la financiera y la actual; el efecto de la inflación, que tampoco ayuda por el encarecimiento de los precios y, por tanto, las familias se tienen que apretar el cinturón y a veces tienen que elegir entre llenar la nevera o llenar el depósito del coche, por lo que probablemente se planteen un poco tener hijos por el gasto extraordinario que supone tenerlos y tener que comprarles pañales. Me quedo con la educación, que es el verdadero ascenso social. Me ha gustado lo que usted ha dicho de reivindicar la igualdad, que está orgulloso de ser español, como nosotros, y, sin duda, que ustedes, todo el pueblo gitano, han contribuido a forjar el Estado de la democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, para contestar a los portavoces, tiene usted diez minutos. **(La señora Carrillo de los Reyes pide la palabra.—Risas).**

Me pasa cada dos por tres, se me olvida dar la palabra al último grupo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 23

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Gracias, querido presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Cuando quiera.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: Me ha resultado curioso que me quiera usted excluir ahora cuando me tocaba.

El señor **PRESIDENTE**: En absoluto, no lo diga ni en broma.

La señora **CARRILLO DE LOS REYES**: En primer lugar, quiero agradecer a mi querido Juan Silva, él mismo ha confesado que somos primos hermanos, por lo que estoy orgullosa de tener el mismo abuelo y la misma familia, que nos han inculcado precisamente la lucha, día a día —como a casi todos los compañeros y compañeras que están aquí—, para que seamos ciudadanos y ciudadanas que tengamos esa oportunidad en la vida de poder competir en pie de igualdad. Yo quiero aprovechar para agradecerle, porque tú cierras hoy aquí esta sesión y eres casi el broche de oro, porque comenzó Juan de Dios Ramírez Heredia y tú terminas precisamente los trabajos de esta Comisión y las comparecencias, en las que hemos tenido oportunidad de escuchar a muchos expertos y expertas, a organizaciones y a representantes y que, al final, demuestran que los gitanos y las gitanas ni nos conformamos ni nos rendimos, que han sido un símbolo de esta pequeña historia en el Congreso, que se recogerá en el *Diario de Sesiones*, en el que se va a reflejar que todo eso que se escucha en la calle sobre los gitanos, aquí a quien quiera leer las sesiones se les desmontará de un plumazo todo esos prejuicios y todos esos estereotipos que, desgraciadamente, todavía existen.

Quiero agradecer a todas las fuerzas políticas, como has podido comprobar Juan, también esto es un reflejo y un ejemplo de que la política no siempre está en ese espacio de enfrentamiento, sino también de diálogo, de construcción, de escucharnos unos a otros, cada uno desde su posición política, pero también arrojando el hombro, porque, al final, tenemos que lanzar un mensaje a la ciudadanía de que la política es útil y que las instituciones sirven precisamente para proteger a los que más lo necesitan en la sociedad. Ese es el objetivo, en definitiva, de este compromiso, de la creación de esta Subcomisión del Pacto de Estado contra el Antigitanismo y de la Inclusión Social. Tus palabras me lo han recordado, porque muchos de aquí lo hemos vivido, y permitirme confesar también que, si yo no digo que soy gitana, a mí nadie me reconoce como gitana. Por tanto, yo renuncié a ese privilegio —orgullosa de serlo— y además no solo de ser gitana, sino de ser militante activa, como gitana, que defiende los derechos humanos, no solo de los míos, sino de todos y de todas, de aquellos a los que les hacen falta, como he dicho antes, mayor apoyo. Fíjate tú que en esa misma experiencia, cuando venga un gitano a sitios de privilegio, porque han triunfado en la vida y en sus profesiones, al final siempre va a haber voces que estén cuestionando y tratando de decir: Seguramente se dedica a la droga o es un delincuente; algo hará, algo hará. Yo siempre he defendido que los gitanos y las gitanas siempre tenemos que demostrar el doble, que somos doblemente honrados, para decirle a la sociedad que si hemos llegado hasta aquí ha sido fruto de nuestro esfuerzo y cuando se escucha a alguien como Juan, que además fue seleccionado en el *ranking* entre los cien mejores abogados de España que lo publica Emérita, algo así como el balón de oro, puede que tenga vecinos que especulen sobre su profesión. Igual nos ha pasado también en mi casa —y a muchos gitanos— que, sin venir de una situación de exclusión y de pobreza, muchas veces se trata de justificar que lo que hay es clasismo. No, existe el clasismo, porque va de la mano del racismo, pero hasta en situaciones de posición normalizada los gitanos también somos víctimas de los prejuicios, de los estereotipos y de ese discurso que trata de deslegitimar nuestros derechos a ser ciudadano o ciudadana de primera. A mí lo que me gustaría es que te centraras y pudieras contar también en esta Comisión, por ese motivo propuse tu comparecencia, porque sé la experiencia que tienes desde tu profesión, desde el sistema judicial, cómo los jueces y los fiscales, porque, desgraciadamente, cuando te acercas a un juzgado ves muchas veces a muchos gitanos y gitanas que están ahí en el banquillo y también tenemos que reivindicar qué está ocurriendo en el sistema, en la Administración de Justicia, para que todavía existan prejuicios y estereotipos y, si no es así, corríjame Juan, pero sí me gustaría que aclararas esa cuestión. Además me parece muy interesante desde que hemos conseguido incluir también la modificación del Código Penal para que se incluya el antigitanismo.

También quiero que valores, porque si mañana definitivamente vamos a aprobar la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, que va a dar una respuesta precisamente a todas esas personas que han sufrido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 24

la discriminación, pero que no tenían respuesta penal, o que nos cuentes también, desde tu experiencia, si ha habido muchas causas que se han archivado por la falta de recorrido que ha habido en la Justicia.

También quería centrarme en una parte fundamental, en los medios de comunicación, a los que tú también has contribuido, porque por tu experiencia has trabajado en algún medio, que nos cuentes también cómo son los mensajes que se trasladan, cómo en muchas noticias se destaca el origen étnico, cómo ahora las redes sociales se retroalimentan precisamente de ese discurso de odio que tanto daño está haciendo al avance de los gitanos y de las gitanas. Me quedo con tu última frase: Los gitanos y las gitanas no queremos ser víctimas, sino que queremos ser ciudadanos y ciudadanas de primera.

Muchas gracias, Juan. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Ahora sí, señor Silva de los Reyes —recalco de los Reyes—, tiene diez minutos para contestar a los portavoces. Si hubiera alguna cosa que la quisiera contestar con algún documento, con datos o con lo que sea, nos lo puede hacer llegar y nosotros lo enviaremos a todos los miembros de la Comisión.

Cuando quiera.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Gracias a todos, de nuevo, por haberme hecho sentir tan honrado de comparecer hoy ante ustedes.

Empiezo por el final. Bea, el tratamiento de los medios honestamente creo que ha mejorado en los últimos años y ahí sí que hay que agradecer la labor pedagógica que han hecho muchas entidades gitanas: firmando convenios, haciendo publicaciones y trabajando en las comunidades autónomas en las que está creado el Consejo Audiovisual. Honestamente creo que se siguen produciendo hechos, como el que ocurrió cuando se celebró en Sevilla, en el año 94, el primer Congreso Gitano de la Unión Europea. Aquel congreso lo presidió la Reina Sofía. Recuerdo que el fin de semana aquel, el famoso programa de televisión *Informe Semanal* retransmitió a la reina inaugurando el congreso con su discurso y la imagen siguiente fue un miembro de la Policía Nacional patrullando en medio de un poblado chabolista. Con aquella imagen ya daba igual lo que dijera *Informe Semanal* sobre el hito histórico que supuso aquel congreso. Ya daba igual lo que se dijera, porque un segundo en la tele nos tira por tierra —y esto se sigue produciendo—, pero honestamente pienso que en menor medida, porque los profesionales de los medios están avanzando en ser muy cuidadosos. He de decir que en algunos medios hemos pasado de moda, porque sí que es verdad que no fomentan tanto los estereotipos contra los gitanos, porque ahora tienen a los inmigrantes. Ahora los estereotipos los difunden sobre los inmigrantes, ahora son más protagonistas que nosotros. Es verdad que siento eso, pero no sé el gran problema que tenemos en la sociedad actual con las redes sociales. O sea, ahí no llega ni el mundo del derecho, ahí cuando llega a actuar el derecho ya es muy tarde, y es muy difícil. Hay un programa en la tele —yo soy mucho de cotilleos, a mí me encantan los cotilleos, yo soy mucho del *Sálvame*— que es *Supervivientes* y tenéis que ver esta edición en la que ha estado mi suegra, Charo Vega, concursando. Para criticarla en Twitter, en Instagram y en las redes se aludía al hecho de que ella era gitana y para atacarla, para expulsarla o no sé qué se difundía: Ay la gitana esta, que no sé qué, que si se droga, que si no sé cuánto. El gran problema que tenemos con los medios está en las redes sociales y también lo tienen ustedes los políticos. Ustedes sacan algo ahora, en Twitter, de esta comparecencia y dirán: A saber lo que están robando. Las redes son buenísimas para muchas cosas, pero para otras son malísimas y además están haciendo un daño terrible, porque hay una gran inseguridad jurídica. Creo que el reto para la sociedad —no para los gitanos— es ponerle coto a las redes sociales, algo verdaderamente difícil.

¿Cómo trata el sistema judicial a los gitanos? Muy mal. Yo soy abogado penalista y alguna vez lo he dicho en algún medio de comunicación: En el sistema judicial no hay tanto racismo como clasismo. Cuando llega allí un gitano pobre procedente de un barrio de estos sobre los que hablaba mi prima Sara de cuándo vamos a eliminar la infravivienda y los asentamientos chabolistas, y se sienta en el banquillo de los acusados una persona pobre y gitana, medio pie lo tiene ya en la condena. En cuanto al principio de presunción de inocencia, el juez es un ser humano y está contaminado de todos esos estereotipos sociales, unos en mayor medida y otros en menor medida. Muchas veces yo defendiendo en el estrado he tenido que decir, porque se ha aludido por la acusación al hecho de ser gitano, porque a veces es costumbre, porque practican la Ley del Talión: Oiga, que aquí el gitano no solo está en el banquillo, el que luce la toga también es gitano, porque yo soy gitano. Sobre lo que antes hablabais de representatividad —y le voy a responder ahora a la compañera del Grupo Republicano—, los gitanos que tenéis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 25

posibilidades, que tenéis un nivel en la sociedad, que habéis podido competir en pie de igualdad, que competís cada día en vuestras profesiones y en vuestras tareas, tenéis que hacer un gitanismo militante.

Pido perdón a las compañeras del Partido Popular, porque yo desconocía que Silvia Heredia había sido la primera. **(La señora García Rodríguez: No hace falta).** Es un ejemplo. Silvia —y el Partido Popular— se tendría que encargar de moverlo dentro de su organización política y tendría que salir, porque parlamentarios andaluces va a haber muchos, todos los que tiene nuestra Cámara, pero gitana una, y encima es la primera en la historia. Necesitamos la militancia de ustedes. No podéis permanecer entre el tumulto, porque lo ideal sería no tener que destacar, pero es que como nuestra situación es la que es, tenemos que hacer un gitanismo militante. En Sevilla y en otros lugares de Andalucía, todos los jueces y todos los fiscales saben que yo soy gitano, y no llevo un cartel puesto aquí, pero cada vez que se presenta la ocasión lo digo y debato y exijo. Para mí es un orgullo que cuando preguntan: ¿Ese quién es? Digan: El abogado gitano; ah, sí, ya. Me da igual que no me conozcan por mi nombre, porque me siento muy orgulloso de ser gitano y de que me digan: El abogado gitano.

Es muy importante la reforma del Código Penal, sumamente importante, pero como nos ocurre siempre, ahora hay que enseñarles a los jueces y a los fiscales a que la apliquen. No hubiera hecho falta una reforma del Código Penal que nos nombrara y nos protegiera en exclusiva, porque el delito de odio ya estaba tipificado, ¿verdad? Pues a ver si encontráis jurisprudencia. En el repertorio de jurisprudencia, en el CENDOJ, que es de acceso libre y gratuito para cualquier ciudadano, buscar condenas por delito de odio del Tribunal Supremo, de los tribunales superiores de Justicia o de las audiencias provinciales, no hay. Esta reforma del Código Penal es sumamente importante y la necesitamos, pero creedme ya podéis hablar con el ministerio, porque aquí hay que formar a los jueces y a los fiscales. Incluso en la Fiscalía General del Estado hay una fiscalía especial dedicada a estos delitos, pero no tienen ni idea, lo digo desde ya. Es decir, parece que a los jueces les da miedo hablar del delito de odio, porque es el gran desconocido del Código Penal.

Decía Alicia que se lo estamos poniendo muy difícil a los jóvenes, sí esa es la pura verdad, lo que pasa es que ahora el escenario no es propicio. Es como, cuando hay una casa que se está incendiando, decir: Oye, vamos a hacerle una reforma a la casa. No, primero apaga el fuego que te ha salido en la cocina, porque, si no, después no va a quedar casa ni nada. Pues ahora mismo estamos en una situación extrema. Cuando los partidos políticos gobiernan nuestro país —me refiero, en general, a todos; yo soy del PSOE, pero el PSOE también lo ha hecho y lo ha hecho el Partido Popular y hasta ahora los partidos que vengan van a tener esa tentación— en tiempos de bonanza todas estas cosas no interesan —no interesan—, no se les dedica recursos. Enlazo con la compañera de VOX, me permite un consejo, que se lo doy de corazón. Por cierto, mi amigo de Triana no les aludió, no les aludió. Si les hubiera aludido tampoco lo hubiera defendido. Tengo que ser honesto, pero tampoco creo que sea como para tenerles a ustedes miedo ni nada de eso. Todo lo contrario, para mí es un orgullo debatir con ustedes en esta Subcomisión, pero yo creo que para ganar credibilidad, se lo digo a la compañera de VOX, aunque podemos aplicárnoslo todos, tenemos que huir de las etiquetas. **(La señora Romero Vilches: Sí).** Usted ha hablado de Gobierno socialcomunista; el otro no apoya lo que usted plantea del flamenco, porque usted es de la ultraderecha; el otro, que es la derecha moderada, dice: Qué coño —otra vez—, nos han quitado el sitio.

El señor **PRESIDENTE:** No lo he entendido.

Al inicio de mi intervención me refería a que estamos en la sala Pérez-Llorca, un hombre de derechas que fue diputado de las Cortes Constituyentes por UCD, luego militó en Alianza Popular. Son ejemplos de políticos de altura. Deben revisar cómo nos movemos los políticos, porque no podemos liderar una sociedad poniendo etiquetas. Los ciudadanos nos lo tomamos ya a chiste. De hecho, el PSOE se ha pegado un trompazo enorme, y ustedes han sacado un resultado que ni a soñar que se echaran, diciendo: ¡Que vienen la derecha y la ultraderecha juntas! Nos reímos de eso. Los ciudadanos ya no somos analfabetos, ni siquiera los gitanos. Por cierto, alguien ha dicho, creo que ha sido Reyes, que la escolarización es la solución. Nosotros ya estamos escolarizados, lo que pasa es que la institución, el sistema educativo está tan alejado de los gitanos que provoca un fracaso escolar enorme. ¿Sabes, Reyes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 26

lo que he pensado —termino rápido, porque sé que el presidente está sufriendo— cuando le escuchaba? Que ustedes se mueven en el plano de la justicia. Creo que fue Cicerón el que dijo que la mayor injusticia es tratar a todos los seres humanos de igual forma. **(La señora Romero Vilches: Luego le voy a explicar lo que he dicho).**

El señor **PRESIDENTE**: Luego lo habláis entre los dos al salir.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Reyes, a lo que yo aspiro es a no necesitar un trato especial. Estoy dejando a la compañera para el final porque me ha hecho preguntas muy concretas, y esto tiene que ver con una de las que ha hecho. Yo he venido aquí hoy a decir: Quiero hablar como español que además soy gitano. Esa es una aspiración, pero lo dice un abogado. Dicen que solo un 1 % de la población gitana llega a la universidad. A estas alturas de vuelo esa estadística sería para que nos dieran a todos, sobre todo a los gobernantes, un cosqui. Creo que a los gitanos nos sigue haciendo falta un tratamiento equitativo. Nosotros partimos de más atrás y necesitamos una ayuda superior. Esa es una realidad, porque si no esta subcomisión no se hubiera creado. Tenemos un déficit importante en el acceso al mercado laboral, tenemos un déficit importante en el acceso de las mujeres al mercado laboral, tenemos un déficit importante en educación con el fracaso escolar, y después tenemos una población pobre, que son los que merecen mayor esfuerzo por parte de ustedes y de las entidades asociativas gitanas, que viven una situación de infravivienda y chabolismo. Si ahora en mi tierra hay otra vez cuarenta grados, la gente que vive en El Vacie —el asentamiento chabolista más antiguo de España está en Sevilla, y mira qué bonita es la Semana Santa y la Feria, pero también tenemos esa mancha, las chabolas más antiguas están en nuestra ciudad, en Sevilla— debajo de una lona de aquellas con esa temperatura... Es que los niños van descalzos, van desnudos; claro, están buscando una fuente pública para refrescarse. Eso no lo podemos permitir. ¿El Partido Socialista que gobierna el Ayuntamiento de Sevilla se puede permitir esa imagen?

Habéis hablado también del tema de los mercadillos. Creo que esto es sangrante. Por seguir con Nueva York, joder, si es que no hay cosa que le guste más a un neoyorquino que un mercadillo. Allí hay mercadillos todos los días. Se pone un mercadillo y hay colas, porque van buscando productos artesanales, lo especial, lo único, porque aquello está lleno de centros comerciales. Lo que va buscando la gente es lo que no se encuentra habitualmente. Los mercados de venta ambulante tenemos la desgracia de que alguien decidió dar la regulación a los ayuntamientos, a los que nunca se les da nada; es decir, desde el Estado directamente se dijo que los ayuntamientos los regulen por sus ordenanzas. La policía local en cada municipio puede llevar a cabo un pacto con el ayuntamiento de retribuciones o lo que sea, pero el marco legislativo de actuación de ese cuerpo es una ley autonómica. Estamos al albur de cada alcalde o alcaldesa, que además reciben subvenciones y después las gastan en farolas, en bancos, en cambiar de sitio la feria municipal, etcétera.

No me gustaría terminar sin contestar a la compañera María Carvalho Dantas.

El señor **PRESIDENTE**: De forma rápida y sucinta.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Dos minutos.

Violencia de género. Las mujeres gitanas tienen unos problemas muy parecidos a los de las mujeres no gitanas, que es que ven muy difícil obtener una simple orden de alejamiento. Yo soy penalista y he estado mucho en el Juzgado de violencia de género y a veces parece que una mujer tiene que ir con el ojo en la mano para que pongan a su agresor una orden de alejamiento. El tema de que se dice que son denuncias falsas, etcétera, perjudica mucho. La violencia de género es una realidad, y difiero totalmente, Reyes, de lo que estáis defendiendo, porque creo que hace mucho daño a las mujeres de este país y a ustedes mismas. El hombre es machista, y el hombre ibérico es muy machista. Es muy fácil hablar desde un estatus social, pero yo os digo que hasta compañeras mías de profesión han sufrido la violencia de género, porque hoy en día, en determinadas capas sociales, el hombre se sigue considerando dueño de la mujer. Básicamente tenemos los mismos obstáculos.

El reconocimiento del genocidio del pueblo gitano. Alemania es el único país que ha indemnizado a los gitanos por aquello, y después nos han puesto una fuentecita que es hasta fea. Lo cierto y verdad es que el Estado alemán es el único que ha reconocido el genocidio a los gitanos y que incluso ha puesto indemnizaciones al alcance de familias gitanas que se vieron exterminadas por la violencia nazi.

Reformar la Constitución para reconocernos. No. No estoy de acuerdo. Creo que la Constitución hay que reformarla por muchas cosas, se ha quedado muy estrecha, pero si tenemos que reformar el Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 725

29 de junio de 2022

Pág. 27

de las autonomías, ¿vamos a pedir ahora que se reforme la Constitución para reconocer a los gitanos? Con lo que estaría de acuerdo sería con que las autoridades culturales reconocieran, algunos le llaman así, un estatuto de reconocimiento de la cultura gitana que sirva para destinar fondos a aquellos artistas o personas destacadas en el ámbito de la cultura que tienen un especial talento. ¿Por qué se están agotando las fuentes del flamenco? Porque los gitanos que viven el flamenco con sus familias en sus casas no pueden ganarse la vida cantando flamenco. Otro día hablaremos largo y tendido de que en muchos lugares quienes programan los festivales flamencos van dando de lado a los gitanos y no ponen a un gitano en un cartel así los maten. Lo cierto y verdad es que habría que tener un reconocimiento cultural. Ahí sí estoy de acuerdo, pero no en reformar la Constitución.

Tampoco estoy de acuerdo con las cuotas. Creo que las cuotas han perjudicado. Las cuotas de las mujeres en los partidos políticos tuvieron sentido en un momento determinado. Creo que hoy en día tienen poco sentido. Más que cuotas lo que hay que hacer es sensibilizar, reconocer que a una serie de ciudadanos les cuesta más llegar, en este caso por su condición étnica, y los partidos políticos tienen que ser generosos. Pero es que esto se ha convertido en un medio de vida, porque ahora la gente dice: de profesión político, fuera de la política no sé hacer nada más. Yo conozco en mi partido numerosos casos de personas a las que les digo: enséñenme ustedes un informe de vida laboral. Les da miedo, porque no tienen ni una sola línea, no han trabajado en ningún sitio. Habría que hablar de desarrollar nuestra democracia limitando mandatos, haciendo listas abiertas, etcétera.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, es que se ha pasado mucho. No me gusta quedar mal, pero debe acabar.

El señor **SILVA DE LOS REYES** (Abogado): Lo último. El Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Creo que están dando más importancia de la que realmente tiene al Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Ya nos gustaría a los gitanos que ese fuera un órgano que moviera un presupuesto. Podemos hacer lo que queramos con él, hacerlo un órgano de representación o lo que sea, porque es un órgano consultivo y yo creo que hay que aspirar a otras cosas. Nos tenemos que olvidar del consejo estatal, que seguro que allí se hace una buena labor, pero que es consultiva, las conclusiones del consejo son eso, consejos, a nivel de consulta.

Termino diciendo que nosotros no queremos la diferencia, que llevamos muchos siglos en la diferencia, sino que necesitamos la igualdad. La igualdad no nos llega; a estas alturas de vuelo, como decía antes, seguimos teniendo los mismos problemas que en el año 1980, de otra dimensión, de otro calado, con otro prisma, pero son los mismos problemas. Eso quiere decir que se practica un racismo institucional, que es el peor de los racismos. A la comunidad gitana nos tratan con indiferencia, no pintamos nada. Ustedes en cuanto han tenido la oportunidad la han aprovechado; mañana se aprueba la ley de igualdad de trato y también se ha reformado el Código Penal. Yo que he hablado tan mal de mi partido, esta vez tengo que hablar bien, porque se ha hecho historia para el pueblo gitano y se ha promovido desde el Grupo Parlamentario Socialista. A los que os absteneis os digo que lo veo muy mal, por lo que decimos, porque tenemos que huir de las etiquetas e ir al fondo, a la ayuda a la ciudadanía. El día que ustedes como políticos o los dirigentes de los poderes públicos se conciencien, la cosa cambiará. Tenemos que luchar por los que más lo necesitan; nuestro Estado es así, es un Estado social y democrático de derecho y hay que garantizar los derechos fundamentales a todos los ciudadanos, aunque seamos gitanos.

Muchas gracias, señor presidente. Ha sido un abuso. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un poco sí.

Ha sido el broche a estas comparecencias, aunque no es que termine hoy la subcomisión, porque continuará hasta el 20 de octubre. Creo recordar que ha habido, porque me he dejado el papel de la reunión de Mesa y portavoces donde apunté el número, veintiocho comparecencias, de las cuales cuatro eran de responsables de diferentes órganos de la Administración que tenían que ver con el objeto de esta subcomisión, y otras veinticuatro de personas y entidades representativas del pueblo gitano.

Muchas gracias por todo.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-CO-725